Digitized by the Internet Archive
in 2014

https://archive.org/details/direcdelhospi00unseguat

DIRECCION

DEL

HOSPITAL GENERAL

Y SUS DEPENDENCIAS.

INFORME Y ESTADOS

DEL AÑO DE

1889

DIRECCION

DEL

HOSPITAL GENERAL.

GUATEMALA.

Guatemala, Enero de 1890.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Justicia.

Señor:

Movido por el deseo de obsequiar la recomendación de Ud. relativa á que en los primeros días del mes que comienza se presente el informe correspondiente al año que terminó el 31 de diciembre último, me propongo, á virtud del cargo que me está confiado. ocuparme hoy en ese trabajo, sintiendo hacerlo con la brevedad que el corto tiempo de que dispongo permite.

El año de 1889 fué, como el de 1888, feliz para el Hospital General y para sus dependencias y deja marcado su paso por servicios inestimables prestados á la humanidad doliente y desvalida, por mejoras de diverso género que á ese y á otros respectos se llevaron á cabo, por haberse tenido á la mano los recursos necesarios para atender á todas las erogaciones que se originaron y por que la beneficencia oficial y la caridad particular dejaron sentir su influencia bienhechora.

Entro al detalle de lo practicado manifestando nuevamente, ante todo, que en la benéfica labor que ha estado á mi cargo fuí constante y eficazmente ayudado por el Señor Vice-director Don Luis Asturias y por el personal diligente de la Administración. y refiriéndome á los once estados que acompaño, los cuales pormenorizan y

explican los ingresos y erogaciones de la Tesorería, el movimiento de enfermos con especificación de las dolencias sufridas, el servicio del anfiteatro anatómico y el de los cementerios.

Del estado de

TESORERIA,

cuya oficina atiende á todos los establecimientos públicos de beneficencia de esta capital aparece que el

DEBE de caja ascendió á	$ 148,310.09
y el HABER de caja id. á	,, 143,704.91
quedando un saldo para 1890 de	,, 4,605.18

La expresada suma del DEBE se distribuye de esta manera:

Producto de las rentas ordinarias	$ 126,590.09
Producto de ingresos eventuales	,, 21,720.00
Total	$ 148,310.09

La del HABER corresponde así:

Al Hospital General	$ 43,913.39
Al Asilo de dementes	,, 15,822.54
Al Lazareto de Elefanciacos	,, 7,112.66
Al Nuevo Cementerio	,, 26,587.57
Al Antiguo Cementerio	,, 622.11
Al Servicio Fúnebre	,, 5,668.91
A la Plaza de Toros	,, 67.00
Al Hospicio	,, 41,368.18
A honorarios de recaudación	,, 686.24
A devoluciones	,, 533.18
A Maitland Phélps y Cía., saldo de remesas para pedidos	,, 1,323.13
	$ 143,704.91

Las cuentas tituladas "Gastos diversos" y "Sueldos de Tesorería" suman en junto $2,863.62 cts. que se han distribuido y comprendido en las partidas correspondientes al Hospital General, al Nuevo Cementerio y al Hospicio.

En las notas que registra el anexo número 1 se hace referencia á la entrega que la Tesorería Nacional hizo, por disposición superior, en el mes de junio, de $27,169.70 cts. en Bonos de la Deuda Interna Consolidada, y se explica la negociación verificada y el destino que se dió al producto neto de esos documentos.

HOSPITAL GENERAL.

Se ocupó el Establecimiento de dar cuidadosa asistencia á 7,091 enfermos, una gran parte de los cuales se presentó en estado de

bastante gravedad. El cuerpo facultativo, auxiliado por las benéficas Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl y por los sirvientes de la casa, hubo de trabajar con empeño en el logro de su noble misión de arrebatar víctimas á la enfermedad. El buen éxito coronó sus esfuerzos, pues de tan considerable número de enfermos, no fallecieron más que 446: los demás, hasta 6,350, los devolvió sanos al hogar y á la familia, exceptuando los casos de dolencias crónicas en los que solo pudo lograrse dar alivio porque hasta ahí llega la ciencia. Completan el número total los 295 enfermos que quedaron ocupando las camas el 31 de diciembre. La suma general de estancias es de 133,023.

La consulta gratuita fué atendida en 1889 en la forma acostumbrada y prescrita por los Estatutos.

Los anexos número 6 á 11 van firmados por los Señores Doctores Don Tácito Molina, Don Angel Rivera Paz, Don Fabricio Uribe, D. Juan J. Ortega, Don Mariano Fernández Padilla y Don Domingo Alvarez, actuales Jefes de los servicios médicos y quirúrgicos del Establecimiento y por sus respectivos practicantes internos los jóvenes Don José Montoya, Don Neftalí Palomeque, D. Alonso Suazo, Don José Dolores Mayorga, Don Pedro Medina y Don Jorge Collier. Varios otros jóvenes han desempeñado los cargos de practicantes externos, y los demás cursantes que tienen el deber de concurrir al Hospital y á las clases que en él se dán, han asistido, durante el año, con alguna regularidad.

El Señor Doctor Don José Monteros, á quien el Hospital debe muy buenos servicios como Jefe del primero de clínica quirúrgica, tuvo que suspender sus largas tareas hospitalarias á consecuencia de la grave enfermedad, de todos sentida, de que adoleció en el primer semestre del año, y fué reemplazado, en un corto período, por el Doctor Don Manuel Valdés y hoy lo está por el citado Señor Uribe.

Los Señores Licenciados Don José Azurdia y Don Luis E. Ocaña desempeñaron, en los primeros meses del año prévios al recibimiento, el cargo de practicantes internos y después reemplazaron á algunos de los facultativos en los casos de ausencia ó enfermedad.

Las oficinas del Establecimiento se han mantenido provistas de todos los artículos necesarios.

La botica recibió varias facturas de drogas y medicamentos procedentes de Francia, España y Norte América.

La despensa adquirió los víveres en el mercado, aprovechando hacer la provisión de algunos artículos en las épocas de cosecha para obtener precio menor sin perjuicio de la buena calidad: importó de España 132 arrobas de vinos de diferentes clases, de New-York 880 libras de yuquilla y 400 de maicena y recibió de los respectivos suministradores la carne, la leche, el azúcar y la leña.

A la panadería llegaron procedentes de San Francisco (California) 1,080 quintales de harina, con los que se trabajó el pan para el Hospital y para el Hospicio.

La ropería recibió de New-York 4101 yardas de lona de algodón á listas azul y blanco para colchones y compró 142 frazadas de lana.

La molendería se proveyó en esta plaza del maíz que emplea para las tortillas.

Las salas de los enfermos se proveyeron de 24 vacines planos de cobre estañado, de 50 metros "tela de hospital" traídosde Francia; y en talleres de esta ciudad se fabricaron 30 sillas de brazos, de madera de cedro, con cubeta de hierro; 30 mesas de noche, varios aparatos quirúrgicos, suficiente número de muletas, etc. Al tratarse de las donaciones, se dará á conocer el pormenor de otros objetos agregados al mobiliario.

El arsenal quirúrgico aumentó su existencia con 5 docenas de anteojos para operados de cataratas, 1 piedra de arkansas y varias facturas de instrumentos y aparatos quirúrgicos que vinieron de Francia.

El 26 de julio se dictó el siguiente acuerdo, que fué aprobado por el Supremo Gobierno:—"Considerando: que desde el mes de mayo del año de 1886 hasta esta fecha todos los cadáveres de los enfermos pobres que han muerto en las salas del Establecimiento se han inhumado en sencillos ataudes de madera de pino y pagádose, por esta circunstancia, el correspondiente derecho de fábrica á la Administración del Servicio Fúnebre: que todos los gastos ocasionados por ese servicio han sido sufragados, en calidad de limosna, por varias personas de esta capital, quienes á solicitud de la Dirección ofrecieron hacerlo bajo condición de que se reservaran sus nombres y para mientras la Tesorería de las Casas de Beneficencia se ponía en posibilidad de atender al gasto de cajas: que afortunadamente se ha llegado á esta posibilidad y es conveniente establecer de un modo definitivo y no sujeto á eventualidades el servicio de que se trata, una vez que la inhumación sin ataud de los cadáveres procedentes de este Hospital, no correspondería al decente alojamiento y apropiada asistencia que logra ya proporcionar á sus asilados.—Por tanto, la Dirección ACUERDA: 1.° Que desde el mes de agosto próximo en adelante todos los cadáveres de los enfermos pobres que fallezcan en el Establecimiento, se coloquen, por cuenta de este, en cajas sencillas de madera de pino iguales á las que se han estado usando: 2.° Que esas inhumaciones, no obstante lo dispuesto en el inciso que precede, se hagan gratis, como se hallaba establecido antes del mes de mayo de 1886: 3.° Que por los cadáveres de personas en el Hospital fallecidas, cuyos deudos suministren la caja mortuoria, se cobre el derecho que el arancel fija según la clase de inhumación que se solicite; y 4.° Que esta disposición se haga extensiva al Lazareto de Elefanciacos.—Elévese la misma en consulta al Supremo Gobierno por el órgano respectivo, y, si fuere aprobada, comuníquese á quienes corresponda para los fines del caso.—*Angulo.—J. Rafael Arévalo.*"

El departamento especial de niños abierto en el año de 1888, ha producido excelentes resultados en el sentido higiénico, en el moral y en el de facilidad del servicio: sus buenas condiciones para el fin que llena y que fueron bien pronto conocidas de los interesados, trajeron la necesidad de aumentar sus capacidades. En 1889 se construyó, bajo la inspección del Señor Vice-director Don Luis Asturias, una nueva sala de 37 varas de largo por 8½ de ancho y 5 de alto en dirección oriente á poniente con un corredor de la misma longitud, la cual se presentó concluida para el servicio quirúrgico, que es al que se ha destinado, el día 24 de octubre. Más

adelante daré á conocer los importantes y generosos donativos que el Hospital ha recibido para ese simpático departamento.

Por motivos higiénicos se cerró la comunicación que había entre la clínica de partos y el segundo servicio quirúrgico, habiéndose dado paso á la referida clínica por medio de una puerta que conduce al corredor interior de ese departamento.

Ocurren con frecuencia á las salas del Hospital algunos enfermos cuyas dolencias, por ciertos caracteres que las distinguen, los hacen molestos á los demás, y con el fin de que esa necesidad quedase atendida, se hicieron cuatro habitaciones en el salón que enfrenta con el pasadizo del departamento de hombres á la casa de salud.

Careciendo la segunda sala de medicina de dicho departamento de una pieza para almacenar algunos de los útiles de que se sirve, se le agregó un cuarto, estableciéndose la comunicación por medio de una puerta que se abrió. En el mismo cuarto se puso un armario de madera de pino.

En la puerta izquierda del frente de la botica, se colocó una vidriera para evitar las molestias del aire y del polvo.

Constantemente fueron atendidas las reparaciones que el edificio demanda para conservarse en buen estado y se cuidó también de encalar las azoteas, de pintar al temple dos veces en el año todas las paredes y de corregir los desperfectos del pavimento.

El 8 de marzo y el 24 de octubre el Hospital celebró como de costumbre sus sencillas y populares fiestas y fué favorecido con obsequios y visitas que el Establecimiento tanto aprecia y agradece. Gran parte de los habitantes de la ciudad recorrió en esos días el Establecimiento, observando su situación y las mejoras que, á favor de la protección oficial que hoy es tan amplia, y de la caridad particular que concurre con sus servicios, puede ir realizando de día en día para el bien de la humanidad y para honra del país. Puede decirse que para la casa hospitalaria es unánime la simpatía y general el cariño en Guatemala. Cuando de ella se trata y especialmente estando dentro de su recinto, todas las clases sociales se acercan entre sí, se asimilan, impulsadas por el dulce sentimiento de la caridad. El Jefe Supremo de la República, su respetable Señora y familia, los Secretarios de Estado y las suyas, el Señor Jefe Político y el General Comandante de Armas del Departamento, la Municipalidad y muchas otras personas y familias nacionales y extranjeras se dignaron visitar la casa en aquellos días.

***

Mucho se ha dejado sentir la escasez de agua en el Establecimiento. Ojalá se logre remediar próximamente esa gran necesidad.

También precisa aumentar el local para enfermerías porque el de que hoy se dispone, comienza á no ser suficiente. Lo que parece indicado es, ir levantando, según las circunstancias lo permitan, un segundo piso para duplicar el edificio actual.

El 27 de Octubre se dictó el siguiente acuerdo:—"Considerando que el Señor Doctor Don Francisco Abella, que falleció ayer, se hi-

zo merecedor del aprecio y de la gratitud del Hospital General por los servicios que le prestó durante seis años, desempeñando satisfactoriamente los cargos de cirujano del primer servicio del Establecimiento y el de catedrático de la clase de clínica quirúrgica que le es anexa: que en consecuencia cumple á la Dirección del Hospital honrar la memoria del finado y demostrar á su estimable familia el participio que toma en el pesar que la aflije, se ACUERDA: 1. ° Consignar la expresión de pena que la Administración del Hospital experimenta por la desaparición del Señor Abella: 2. ° Que la Administración del Servicio Fúnebre ponga á disposición de la familia los útiles que existen para exequias de primera clase, libres de derechos, exonerándosele también del que corresponde á la inhumación del cadáver; 3. ° Que el Director, el Secretario y el Tesorero concurran personalmente á las exequias del Señor Abella.—Trascríbase el presente acuerdo en atenta nota á la Señora Doña Dolores P. de Abella y comuníquese al Servicio Fúnebre.—*Angulo.* —*J. Rafael Arévalo.*"

ASILO DE DEMENTES.

Sensible ha sido no poder realizar en 1889 la aspiración de abrir al servicio público este nuevo y necesario Establecimiento. No podría atribuirse nunca ese retraso ni á falta de voluntad ni de empeño por evitarlo. El Señor Vice director puso todos los medios que estaban á su alcance para llevar á término su obra predilecta, como lo es la del Asilo; pero se le presentaron dificultades insuperables. Necesitaba suficiente número de obreros para dar actividad á los trabajos y no se le han proporcionado sino en grupos reducidos. Las muchas obras de construcción que ha habido y hay en la ciudad, los grandes y urgentísimos trabajos emprendidos por el Supremo Gobierno en la reparación y prolongación de los acueductos de la ciudad y otras empresas, también de edificación, á que el mismo ramo de beneficencia ha tenido indispensablemente que atender en el Hospital General, en el Nuevo Cementerio, en el Lazareto de Elefanciacos y en el Hospicio, son las causas que han detenido la marcha activa de las obras del Asilo. Sin embargo, bastante pudo adelantarse, como lo demuestran las edificaciones que relacionaré y las demás medidas que se tomaron en los doce meses últimos para aproximar la apertura del Establecimiento.

Se concluyeron las habitaciones destinadas á los porteros y otras oficinas que quedaban en construcción á fines de 1888 y las especifica mi informe correspondiente á ese año.

Las edificaciones hechas en 1889, fueron las siguientes:

550 varas de atarjea de ladrillo, y colocación de 621 varas de cañería de hierro recibidas de San Francisco (California) y de todas las llaves de bronce por las cuales desembocará el agua á los estanques, á los baños y á los lavaderos:

Un depósito de 12 varas de largo por 2 de ancho dividido en 5 secciones para decantación y distribución de las aguas:

Colocación, en un sitio elevado, de 3 toneles de hierro, á los que

se sube el agua, para diferentes usos, por medio de una bomba de fácil manejo:

Un estanque de 6 varas de largo por 3 de ancho con 4 lavaderos para la ropa:

Tres pilas de forma circular, de 2 varas de diámetro, en el centro de diferentes patios:

Una galería de 80 varas de largo por 4 de ancho y 3½ de alto que parte de la portería general y remata en la del departamento de hombres: tiene á uno y otro lado asientos de cal y canto:

Se abrió la puerta de calle, colocándose en ella una de madera de cedro de forma apropiada:

El zaguán y la expresada galería se incomunicaron por medio de un cancel de cedro con puertas en el centro.

Sobre el lado Norte del gran patio de la entrada, un corredor de 80 varas de largo, cerrado en toda su extensión por tabique de ladrillo, de 2½ varas de altura, apoyado en los pilares, tabique que se continuó desde el extremo Nordeste de dicho corredor hasta la portería general:

En la lavandería un corredor de 30 varas de largo y la atarjea para un escusado:

En los patios particulares de los departamentos de hombres y de mujeres 22 reposaderas de ladrillo:

En la cocina un fogón de ladrillo y hierro de 3 varas de largo por 2 de ancho y la chimenea:

En la sección Norte del gran patio de la entrada un jardín que mide 80 varas de longitud por 26 de ancho:

En las piezas que dan al corredor de la entrada del departamento de mujeres se pusieron cielo-rasos de manta:

Se recibieron de San Francisco (California) 26 escusados inodoros de porcelana; 14 de ellos fueron colocados en las secciones destinadas á asistencia particular:

El taller de los Señores Whitney y Cía. fabricó dos aparatos de moderna invención para calentar agua con facilidad y prontitud: están ya puestos en su lugar y su ensayo ha sido excelente:

Las maderas y las paredes de las construcciones de 1889 recibieron dos manos de pintura al óleo las primeras y las segundas al temple.

Lo que falta para completar el edificio y está en vía de ejecución es lo siguiente:

Los escusados generales de los departamentos de hombres y de mujeres:

La división de los grandes patios de los mismos departamentos por medio de paredes:

Una galera para depósito de leña:

Una pila en el patio de la cocina:

Los tabiques de ladrillo divisorios en los departamentos de baños, y

Los jardines de los patios que carecen de ellos.

Durante el año se hicieron para el Asilo las importaciones siguientes:

4,224 Metros de manta de algodón, fina y fuerte de 75 centímetros de ancho,

702 Metros de manta de algodón de 90 centimetros,
558 Metros de tela de algodón fina, color azul, para vestidos,
518 Metros de tela de algodón fina, de color negro y blanco para vestidos,
555 Metros zarazas para vestidos,
500 frazadas de lana,
500 Gorros de algodón,
24 Camisas de fuerza,
400 Platos planos de metal,
200 Platos soperos de metal,
200 Cucharas de metal,
200 Basos de metal,
200 Tazas de metal,
12 Marmitas de hierro galvanizado,
18 Cucharones de hierro galvanizado,
18 Peroles de hierro galvanizado,
6 Baldes de hierro galvanizado,
24 Camas de hierro con colchón de alambre,
175 Camas de hierro de diferentes formas, algunas de ellas con accesorios según su destino especial,
2 Bonbas hidráulicas para limpiar cañerías y subir agua,
26 Bacines de porcelana con accesorios para escusados inodoros,
6 Bacines de porcelana para orinales inodoros,
750 Libras de pintura blanca en aceite,
12 Galones de pintura aplomada en aceite,
6 Galones de pintura roja en aceite,
5 Galones secante en aceite,
100 Libras pintura azul en polvo,
100 Libras de pintura negra en polvo,
100 Libras color caoba en polvo,
2 Docenas brochas redondas,
2 Docenas brochas planas.

Con las telas expresadas se han hecho hasta hoy:

50 vestidos completos para hombre,
50 id. id. id. mujeres,
50 Sábanas,
50 Fundas de almohada.

Ultimamente se recibieron varias obras de alienistas notables que se ocupan del tratamiento de su especialidad.

El 24 de Octubre el Señor Vice-director hizo asear y adornar el edificio con recortes de papel que le daban hermosa vista. Estuvo abierto al público y fué visitado, lo mismo que la exhibición de un muestrario de todos los objetos que se preparó en uno de los salones, por numerosísimas personas, entre las que se contaron el Señor Presidente General Barillas y los demás funcionarios y autoridades que lo acompañaron en su visita al Hospital General.

El mismo Señor Vice-director ofició aquel día á la Dirección de mi cargo participando la conclusión del edificio, salvo algunos detalles. Se le dió respuesta felicitándolo por haber llevado á cabo tan satisfactoriamente su benéfica empresa y dándole las debidas gracias por sus trabajos hasta aquel día.

Se ha comenzado á formar el proyecto de reglamento y cuando

esté terminado se elevará al Supremo Gobierno para su exámen y aprobación.

El agua de que disfrutará el Establecimiento, (25 pajas) no está aún concedida en forma por la Municipalidad; pero es de esperarse que lo estará próximamente ya que se trata de un servicio público de mucha importancia y por el que la ciudad tiene gran interés.

LAZARETO DE ELEFANCIACOS.

Este modesto albergue de los infortunados á quienes la más penosa de las enfermedades agobia hasta el extremo de incomunicarlos de la familia y de los séres más queridos, fué cuidado con el interés que su objeto exige.

Sobre el lado Norte del edificio que asila á los leprosos se construyó en 1889 un lienzo de habitación, con corredor, que mide longitudinalmente 40½ varas: corresponde al departamento de hombres y se formaron en él cuatro habitaciones para enfermos, una sala de recreo y otra de lectura; todas las cuales se amueblaron convenientemente, y se pintaron al óleo las maderas y al temple las paredes. La pequeña fiesta de inauguración de estos apartamentos tuvo lugar el 7 de septiembre. Fué sencillisima porque al leproso le está vedado hasta ser visto, y á su albergue no puede llamarse á las concurrencias como se llaman para otros establecimientos en que también se asilan séres desvalidos, pero que tienen la dicha, si así puede decirse, tratándose del infortunio, de poder ser visitados y compadecidos. ¡El pobre leproso es proscrito hasta del hogar....!

Volviendo al período administrativo de que me ocupo, debo consignar que durante él ha continuado habiendo especial cuidado de que la asistencia de los pacientes sea buena en todos sentidos y nada se escatima de lo que es necesario para alcanzar ese fin.

Las camas de los enfermos se pintaron al óleo en el año último y también se barnizaron de nuevo todos los muebles de que se sirven.

El aumento de éstos fué, sin contar algunas menudencias, el siguiente:

7 Cómodas de cedro para guardar ropa,
10 mesas de cedro,
22 Sillas de cedro y junco,
7 Mesas de noche de cedro,
7 Lavabos de cedro,
4 Bancas de cedro,
4 Camas de hierro,
3 Capoteras,
1 Romana pequeña de plataforma y algunos útiles de comedor,
24 Carpetas de ahulado para las mesas.

Por dimisión del contralor Don José S. Estrada, se nombró para reemplazarlo á Don Pedro Chacón.

La asistencia profesional á continuado á cargo del Lic. Don José Urrutia H. El anexo número 3 manifiesta el movimiento de enfermos y las estancias que causaron.

NUEVO CEMENTERIO.

El servicio público prestado por este Establecimiento lo detalla el anexo número 4.

Habiéndose concluido y pagado al contratista Don Luis Monzón las 64 varas lineales de galería de nichos que quedaron en construcción al finalizarse el año de 1888, se dispuso continuar la misma galería de nichos en una longitud de 80 varas, obra que está un tanto adelantada, faltando solamente acabar de construir las pilastras y formar el medio cañón. Los nichos han comenzado ya á ocuparse. Estaría terminada esta obra, pero la suma escasez de obreros que se experimentó especialmente desde el mes de agosto, en que se principiaron los ya expresados trabajos de reconstrucción y prolongación de los acueductos de la ciudad y de los cuales está inmediatamente encargado el mismo Señor Monzón, ha sido la causa de la lentitud con que desde entonces se lleva la obra á que me refiero.

La arcada de ladrillo, que comenzó á levantarse en 1888 sobre el muro interior del pórtico del edificio, á que se refiere mi informe de ese año, se terminó también en 1889; siendo de advertir que habiendo el Señor Monzón observado con posterioridad que las antiguas paredes de los salones, sobre las cuales descansa uno de los lados del medio cañón, no estaban construidas solamente de terrón, como se creía y había aparecido en las secciones que anteriormente se examinaron, sino que tienen partes de adobe, lo cual podría disminuir su fuerza para sostener aquel peso, se dispuso aumentar en 14 pulgadas el espesor de las referidas paredes por la parte interior de los salones, habiéndose hecho el refuerzo de ladrillo sobre cimiento de terrón.

Para la debida regularidad fué necesario mover las ocho puertas que corresponden á los expresados salones, buscando para colocarlas el centro de los arcos y dar á la parte superior de las mismas puertas forma circular, ocupándola con un medio punto de madera y de vidrios. Con el fin de evitar desperfectos se formaron marcos de madera de cedro á las puertas de que se trata.

El salón de la derecha de dicho pórtico ha recibido mejoras de consideración. El cielo raso antiguo se cambió por otro nuevo, dándole en el extremo de los cuatro lados forma cóncava por medio de cerchas de madera adheridas á los tendales y á los muros: lo adornan dos molduras de madera barnizada de negro con boceles dorados. Importadas de Francia se colocaron sobre las ventanas y en el centro de los dos extremos 10 hermosas "galerías" de madera, también barnizadas de negro, con realces de alegorías adecuadas de las cuales penden cortinajes de paño negro adornados en los bordes con ancho fleco de seda del mismo color y recogidos por cordones apropiados. El pavimento se cubrió con "alfombra de jute" á listas negras y aplomadas. Todo el mobiliario se barnizó de negro en la parte de madera y el tapiz se puso también de paño negro traído asímismo del extranjero. El catafalco central se hizo forrar y adornar de nuevo.

Careciéndose de habitación para el portero y de una sala apropiada para depositar cadáveres de personas cuyos deudos requieren y solicitan alguna distinción, se dispuso dividir en tres secciones el salón de la izquierda del pórtico. Las dos primeras con el fin de atender las dos necesidades expresadas y la tercera para depósito común de cadáveres. Esta disposición se está ejecutando.

En el cielo raso de manta que existía en la entrada Norte de la galería de nichos subterránea, se ocasionaban frecuentes desperfectos por lo cual se sustituyó con reglas de madera importadas de San Francisco (Cal.)

Notándose que las aguas pluviales se detenían, con inconveniencia para los mausoleos, en los ángulos que forman la 2. ª avenida Norte y la 1. ª calle Oriente, hubo de ponerse remedio, haciéndose dos atarjeas de ladrillo, que miden en junto 128 varas longitudinales, convergen en una reposadera fabricada en el centro de la 1. ª calle Oriente, y continúan hasta desembocar en el barranco próximo.

Durante el año se hicieron4,688 varas cuadradas de calzada en la 3. ª Avenida Norte y en la 2. ª Avenida Sur.

Se construyeron 94 pequeños arriates circulares de ladrillo para proteger las plantas sembradas en la 2. ª y 3. ª Avenida Norte y 1. ª Calle Oriente.

Se hicieron en la 1. ª Calle Oriente y en la 3. ª Avenida Norte 195 varas longitudinales de acera de losa de dos varas de ancho.

En la "Isla" se arreglaron 3 secciones de sepulturas: 2 de párvulos y una de adultos, en las que se colocaron 1,197 rótulos pintados al óleo en láminas de hojalata, asegurados en 4,076 varas de alambre, sostenido éste por 378 postes de hierro, enclavado cada uno en una troza de encino. Antes se proporcionaba al Cementerio para ese objeto, piedra extraída de la cantera del Castillo de San José; pero con noticia de que no era ya posible continuar esa suministración, se adoptó el medio indicado.

El monumento central de la "Isla" quedó terminado en el año último.

Se construyeron 60 primeras cajas para mausoleo.

Habiéndose derrumbado, á causa de las lluvias y por tener muy poco cimiento, una sección de 24 varas de longitud por 4½ de alto y ¾ de grueso de la pared que corre al Sur del portico, en cuya dirección se va edificando la ya citada galería de nichos, se encomendó al contratista de esa obra, que reedificara dicha sección.

En la galería de nichos últimamente citada, se colocaron 185 rótulos pintados como los anteriores, al óleo, en láminas de hojalata.

Con arreglo á la ley se comenzó en los primeros meses del año, la exhumación de restos inhumados en la galería subterránea y en los nichos reocupados se colocaron otros 80 de aquellos rótulos.

La poca agua de que el Cementerio disfruta imposibilita que se llenen las grandes pilas circulares que tiene, y con tal motivo se redujo en dimensiones la situada en el extremo Sudeste bajo el mismo sistema adoptado para la que enfrenta con el pórtico.

Siendo inevitable que los deudos de los difuntos adornen con frecuencia, y sobre todo el día 1. º de noviembre los frentes de los

nichos, con lo cual se causan multiplicados desperfectos en los muros de las galerías y aún se producen consecuencias antihigiénicas por la profundidad á que muchas veces se hacen llegar los clavos de que se sirven para pender los adornos, se dispuso, para conciliar intereses, fijar reglas de madera en sentido horizontal, á lo largo de las galerías y sobre los rótulos de los nichos. En estas reglas se fijarán también alcayatas permanentes para aquel objeto. Como principio y ensayo de esta medida se recibieron ya de San Francisco, 1,750 piés de regla de cedro y el barniz que se les dará, y se espera, para colocarlas, la llegada de 4,000 alcayatas de hierro pedidas á Europa.

En el departamento que ocupa el guardián, se hizo construir una pila con dos lavaderos y cobertizo de madera y lámina de hierro: se abastece por cañería también de hierro, que parte de la pila circular situada frente al pasadizo que de dicho departamento conduce al cementerio: el desagüe es de ladrillo y corre con dirección al Oeste.

En las cocheras y depósito de arneses se hicieron también varias reformas.

El finado Señor Don José María Escamilla poseyó un mausoleo enfrentando con la última gran pilastra que sostiene el extremo Norte de la arcada del pórtico; mausoleo que impedía la entrada del carro fúnebre á la calle de la galería de nichos. En tal virtud se propuso al interesado la reposición del monumento en otro sitio, contruyéndolo de cuenta del Cementerio ó indemnizarle su valor en efectivo. Se sirvió aceptar este medio y le fueron entregados $ 366 que sumaba la cuenta documentada que presentó relativa al costo preciso que había tenido dicho monumento. La condescendencia del Señor Escamilla, que redundó en beneficio del Establecimiento, fué motivo de gratitud para éste y para su administración.

La Secretaría de Fomento se servía proporcionar anteriormente, gratis, tomándolo de la Oficina Central de Telégrafos, el alambre que el Cementerio emplea para los rótulos de las sepulturas del suelo; y con noticia de que algunas veces había dificultad, por escasez de existencia, para continuar dispensando ese auxilio, se acordó pedir á Inglaterra, de cuenta de la Tesorería de las Casas de Beneficencia, 2,190 libras de dicho alambre del número 11, las cuales llegaron á mediados de octubre y se empleó desde luego una parte de ellas.

A virtud de convenio de 7 de marzo celebrado entre los Señores James R. Hosmer, Cónsul General de los Estados Unidos de Norte América; Francisco S. Sarg, Cónsul del Imperio Alemán y Arthur Chapman, Cónsul de S. M. Británica, por una parte, y Don Miguel Coloma, Inspector de Cementerios, por la otra; se exhumaron del Antiguo Cementerio los restos que guardaba la sección destinada á "Varias creencias," y colocados los de cada persona en una caja de madera de cedro, de forma apropiada, se trasladaron en el carro fúnebre de 1.ª clase á mausoleos del nuevo Cementerio, habiendo corrido los gastos por cuenta de éste. Si bien esta traslación ha redundado desde diversos aspectos en favor de los restos de que se trata, la Dirección de mi cargo y la Inspección de Cementerios no han podido menos que agradecer á los expresados

agentes consulares su pronta y bondadosa cencurrencia al convenio de que he tratado y las facilidades que prestaron para llevar á cabo la medida que les fué propuesta y que estaba indicada por ciertas atenciones del servicio de beneficencia.

Todo el edificio se ha mantenido con el aseo necesario, pintándose al óleo las maderas y al temple las paredes.

El obelisco y el reloj de torre proyectados para coronar la fachada del edificio, se han detenido en la ejecución porque el cálculo hecho por un ingeniero acerca del costo que tendría el monumento de hierro sobre el diseño venido de París, resultó ser doble del que se había supuesto, y en consecuencia ha sido necesario aguardar que se practiquen nuevos estudios para ver si se logra proporcionar el costo á la inversión que la Tesorería de Beneficencia pueda hacer sin perjuicio de sus principales atenciones.

Con la debida autorización superior y con el propósito de que la galería de nichos que corre al Sur del pórtico pueda formarse en línea recta, corrigiendo el defecto de la pared actual que, á las 144 varas, tuerce hácia el Sudoeste, se adquirieron 18 de los lotes en que está subdividido el terreno sobre que debe pasar la nueva línea, en cuya compra se invirtieron $ 3,579.3½ reales. Para ultimar la compra total de dichos lotes sólo queda pendiente la adquisición de uno pequeño, valor de cien pesos, que está ya ajustada y se consumará próximamente.

ANFITEATRO ANATÓMICO.

El anexo número 5 registra el servicio de este departamento.

Había que evitar respecto de él, el gravísimo perjuicio de ocuparlo, como á veces sucedía, con cadáveres en estado de putrefacción que eran trasladados desde largas distancias. Este asunto fué atendido debidamente por el Señor Presidente del Poder Judicial, como lo demuestra su acuerdo publicado en el número 7 tomo 7.° de la Gaceta de los Tribunales.

CEMENTERIO ANTIGUO.

Este edificio se atendió debidamente, procurándose conservarlo aseado, y al efecto se dió pintura al temple á todas las paredes en el mes de octubre.

Por renuncia del Guardián Don Juan Centeno, ocupó el puesto Don Miguel Foronda.

La casa en que habita este empleado carecía de pila y se fabricó una pequeña abastecida por medio de una cañería de hierro enlazada con la del Asilo de dementes. También se dispuso hacer un escusado en la misma casa, que quedará pronto concluido.

Durante el año se despacharon 34 solicitudes de exhumación de uno y otro cementerio.

*
* *

Quedan consignados los trabajos principales que en el año pró-

ximo anterior se ejecutaron en los Cementerios. Hasta el mes de julio desempeñó el cargo de Inspector Don Miguel Coloma, quien al marchar á Europa, fué sustituido por Don Gregorio Urruela Coloma. Uno y otro han prestado sus servicios gratuita y satisfactoriamente. Iniciativa de ellos han sido las mejoras y disposiciones llevadas á cabo, tanto en lo relativo á los Cementerios, como en lo que respecta á la oficina de que paso á ocuparme.

SERVICIO FÚNEBRE.

La dependencia de que voy á tratar ha merecido especial atención en el año que terminó, como lo manifiesta el detalle que consignaré.

Uno de sus primeros pasos fué poner al servicio público, para los casos de exequias, el juego de 300 portavelas de metal niquelado, á que me referí en mi informe anterior. Este juego se distribuyó en varios servicios para comodidad de los interesados; lo atiende un sirviente vestido de uniforme y á su cargo están las dos preciosas mesas fabricadas en taller del país y destinadas al acomodo de los expresados portavelas.

El carro fúnebre de segunda clase no se adaptaba ya á su categoría y además era sensible la falta de otro aplicado para la conducción de cadáveres de niños y de señoritas, que entre nosotros se acostumbra depositarlos en cajas de madera barnizadas y trabajadas con esmero ó tapizadas de tela blanca, fina, gustosamente adornadas.

Para mejorar el primero de dichos servicios y atender al segundo se importaron de Nueva York, después que desde aquí se contrataron por medio del Señor Don Agustín Prado, dos carros finos procedentes de la fábrica de los Señores J. F. Goodrich & Cia. y remitidos por los apreciables consignatarios de esta Dirección los Señores Maitland Phelps & Cia. de aquella plaza. El que se destina á segunda clase es muy superior al que le precedió: vino dispuesto para ser adornado con hermosos penachos, que facilitan elevar ese carro á la categoría de primera clase en casos necesarios ó de elección de los interesados. El carro para niños y señoritas es también fino y bien acabado.

El carro de primera clase que estaba en uso se ha mandado al taller para pintarlo y barnizarlo de nuevo.

El antiguo de segunda clase pasará á la de tercera, y este á la cuarta categoría.

Junto con los dos mencionados carros se recibió, venido de Nueva York, un juego de arneses fino, color negro para dos caballos, otro juego del mismo color y clase y un tercero blanco para un caballo; y además seis látigos.

Al examinar los dos carros citados y calculándose que su peso sería exesivo para que un sólo caballo los tirara, se resolvió realizar los dos arneses impares, rifándolos en $250.

El cochero del carro para niños llevará uniforme de paño aplomado con botonadura y galones plateados, que está ya hecho.

El cortinaje con que se adorna el templo en los entierros de segunda clase y que había perdido el color á consecuencia del uso, se cambió por otro de paño negro con franjas de galón y fleco de plata.

El Servicio Fúnebre cuenta con un elemento más, para comodidad del público y es el que se ha preparado para proporcionarlo á domicilio.

El detalle de este nuevo servicio se registra en la tarifa general que á continuación se inserta. Al proyectarla se ha tenido en mira hacer las rebajas posibles á la que está vigente y facilitar que se dé á todos los actos de carácter fúnebre, en sus diferentes categorías, la respetabilidad que les corresponde.

TARIFA

de precios que se cobrarán por los útiles que proporciona el Servicio Fúnebre para entierros, etc.

Servicio en el templo de San Juan de Dios.

	Tarifa vigente.	Tarifa reformada.
Por la mesa y paño de cruz de primera clase.	$ 15.	$ 12.
,, ,, ,, ,, ,, ,, segunda clase.....	,, 10.	,, 8.
,, ,, ,, ,, ,, ,, tercera clase.....	,, 2.	,, 2.
,, una ,, adornada de primera clase para oficios de niños.....		,, 12.
,, una mesa adornada para oficios de niños, de segunda clase.....		,, 8.
,, la alfombra entera de luto.....	,, 30.	,, 20.
,, media alfombra de luto.....	,, 15.50	,, 10.
,, cada paño grande de pavimento.....	,, 4.	,, 4.
,, ,, ,, pequeño de ,, ...	.50	.50
,, el cortinaje de primera clase.....	,, 50.	,, 30.
,, ,, ,, ,, segunda ,, ...	,, 25.	,, 15.
,, cada hachero y por cada blandón de primera clase con cirio artificial.....	.50	.50
,, cada hachero y por cada blandón de segunda clase con cirio artificial.....	.25	.25
Si se piden cirios de cera, se pondrán, cargando además lo que cobre la cerería donde se obtengan.		
,, un servicio de 25 portavelas de metal, inclusa la vela.....		,, 2.50
,, un servicio de 50 portavelas de metal, inclusa la vela.....		,, 5.
,, un servicio de 100 portavelas metal, inclusa la vela.....		,, 10.
,, un servicio de 150 portavelas de metal, inclusa la vela.....		,, 15.

	Tarifa vigente.	Tarifa reformada.
Por un servicio de 200 portavelas de metal, inclusa la vela	$	$ 20.
,, un servicio de 250 portavelas de metal, inclusa la vela		,, 25.
,, un servicio de 300 portavelas de metal, inclusa la vela		,, 30.
El alquiler de portavelas se cobrará según el servicio que se haya pedido, aunque sólo se use una parte de él. Dichos portavelas están destinados á los concurrentes y no á los altares ni al túmulo.		
,, el uso de los ornamentos de primera clase para oficios en el templo	,, 6.	,, 6.
,, el uso de los ornamentos de segunda clase para oficios en el templo	,, 3.	,, 3.
,, cada tanda de dobles ó de repiques de 1ª clase.		,, 3 25
,, id. id. de id. ó de id. de 2ª id.		,, 2.75
,, id. id. de id. ó de id. de 3ª id.		,, 1.75

SERVICIO Á DOMICILIO.

De primera clase compuesto: de una mesa, un "paño de cruz," un paño de pavimento, un velo para cubrir el cadáver y cuatro blandones de metal de 90 centímetros de alto, con cirio artificial		,, 20.
Si se desean cirios de cera, se pondrán, cargándose además lo que cobre la cerería á que se pidan.		
De segunda clase compuesto: de una mesa, un "paño de cruz," un luto de pavimento, un velo para cubrir el cadáver y cuatro blandones de metal de 70 centímetros de alto, con cirio artificial		,, 12.
Si se desean velas de cera, se pondrán, bajo el concepto arriba expresado.		
,, cajas mortuorias, precios convencionales, según su clase		
,, invitaciones á honras fúnebres y por tarjetas participando la defunción, precios también convencionales		
El servicio á domicilio que se establece se proporcionará desde las 7 a. m., hasta las 6 p. m. y los objetos que se dan en alquiler se usarán en la casa mortuoria, bajo el cuidado y responsabilidad de los interesados, todo el tiempo que permanezca en ella el cadáver, trascurrido el cual, se dará aviso á la oficina para que envíe á recogerlos. Si se prevée que el servicio pú-		

	Tarifa vigente.— $	Tarifa reformada.— $
diera ser necesario á horas extraordinarias, como son en las que la oficina permanezca cerrada, se podrá dar oportuno aviso á ésta para que esté entendida y arreglar lo conveniente, en la inteligencia de que por el servicio á horas extraordinarias se hará un aumento convencional que no baje de cinco pesos ni exeda de diez.		
SERVICIO EN EL NUEVO CEMENTERIO.		
Por el uso del salón para despedir el duelo en entierros en que el cadáver se haya conducido en carro de primera clase.....		,, 10.
,, el uso del salón en que el cadáver se haya conducido en carro de segunda clase.....		,, 6.
,, el mismo salón depositándose el cadáver en el catafalco central y haciéndose uso de la tribuna para pronunciar discursos....	,, 25.	,, 15.
,, uso del salón destinado á depósito de cadáveres: por cada cadáver..... ...		,, 5.
,, uso del salón destinado á depósito común de cadáveres..... ...		gratis.
SERVICIO EN LA CONDUCCIÓN DE CADÁVERES.		
Por el carro fúnebre de primera clase para adultos, sirviendo dos veces en diferentes horas ó dias	,, 45.	,, 35.
,, dicho carro de primera, sirviendo una sóla vez	,, 35.	,, 25.
,, el carro de primera clase para cadáveres de niños ó de señoritas, sirviendo dos veces en diferentes horas ó días	,, 45.	,, 35.
,, dicho carro sirviendo una sóla vez.....	,, 35.	,, 25.
,, el mismo carro para niños menores de diez años, sirviendo dos veces en diferentes horas ó días	,,	,, 20.
,, id. para id. sirviendo una sóla vez.....		,, 15.
,, el carro de segunda clase para adultos, sirviendo dos veces en diferentes horas ó días	,, 25.	,, 18.
,, el carro de segunda clase, una sóla vez....	,, 20.	,, 12.
,, *el mismo carro de segunda clase adornado con penachos, y llevando el cochero uniforme de primera, se cobrará como por el carro de primera clase.*		
,, el carro de tercera clase sirviendo dos veces en diferentes horas ó días.....	,, 10.	,, 8.
,, dicho carro sirviendo una sóla vez.....	,, 5.	,, 4.

	Tarifa vigente.	Tarifa reformada.
Por el carro de cuarta clase para pobres de solemnidad		gratis.
Los carros fúnebres están destinados al exclusivo servicio y uso de la ciudad y en ningún caso saldrán fuera de las antiguas "garitas."		
Los mismos carros darán el servicio de siete de la mañana á seis de la tarde. Cuando se solicitaren para horas extraordinarias, que en ningún caso serán después de las ocho de la noche ni antes de las cinco de la mañana, se cobrará un 25% de aumento sobre el precio de tarifa.		
La Administración del Servicio Fúnebre se encarga de pedir á las empresas respectivas los carruajes que se deséen, cargando el alquiler que aquellas cobren.		
También se encarga bajo el mismo concepto de pedir las velas que se le indiquen.		
„ derechos de la Administración.....	10.%	5.%

La tarifa inserta se ha elevado al Supremo Gobierno para su exámen y aprobación y si la obtuviere, regirá desde el 1º de febrero próximo.

Para preparar los útiles del espresado servicio á domicilio y tapizar el mobiliario del salón de duelos del nuevo cementerio, se importaron de Francia:

107 metros de paño negro,
52 metros 90 centímetros de galón fino de plata de 40 centímetros de ancho,
52 metros 52 centímetros de galón de plata de 22 centímetros de ancho,
24 metros 65 centímetros de pana aplomada,
23 metros 56 centímetros de pana morada,
6 pares de blandones de bronce niquelado de 90 centímetros de alto, con cirio artificial,
6 pares de blandones de bronce niquelado de 70 centímetros de alto, también con cirio artificial.
4 planchas de metal con la inscripción "Servicio Fúnebre,"
22 metros de tela barnizada.

El paño, la bandana negra y las telas para los forros de que se han hecho los lutos de pavimento, se adquirieron en nuestro mercado. Las mesas de madera se están acabando de hacer en talleres del país.

Se importaron además del extranjero varios otros útiles, que sería largo detallar, para los servicios de exequias y de entierros de niños.

Al ofrecerse al público el gran salón del nuevo cementerio para despedir los duelos, se ha procurado abaratar considerablemente su uso, como se ve en la tarifa reformada. El propósito ha sido que sea fácil dar á esos actos la dignidad que requieren y que vaya desapareciendo la costumbre actual, que parece impropia, de despedir los duelos en la puerta del Hospital.

PLAZA DE TOROS.

La temporada de 1888 á 1889, en que las corridas se dieron por cuenta del Hospital, venía superando en productos á la próxima anterior, y sin embargo el resultado final disminuyó, respecto de ésta, en $2.735-84 centavos. Así lo demuestra la siguiente comparación numérica:

La partida que bajo el título *Plaza de Toros* se lée en el anexo número 1, á cargo de Caja es de..		$ 8.074-65
Para encontrar dicho resultado, se deducen las cantidades siguientes, que están comprendidas en esa partida:		
Por suplementos para pasajes y habilitaciones á toreros españoles, que hizo la Tesorería de Beneficencia en el segundo semestre de 1888	$ 1,845.79 cts.	
Por suplementos para gastos de aseo y pintura del edificio en dicho año....	,, 273.00	
Por suplemento para 4 cliches de metal para los carteles.....	,, 64.00	
Por arrendamiento del edificio para la temporada de 1889 á 1890, que ha pagado el contratista D. Eduardo Lemus	,, 1,000.00	$ 3,182.79
Producto líquido de la temporada de 1888 á 1889 y de arrendamiento....		$ 4,891.86
El producto neto de la temporada de 1887 á 1888 fué de.....		,, 7,627.70
Disminución de producto.....		$ 2,735.84

Esta pérdida fué orignada por la notable disminución de productos que se notó en las cinco últimas corridas de la temporada, las cuales se daban bajo la influencia de un acuerdo municipal de 29 de enero de 1889, comunicado el 6 de febrero siguiente, que prohibió la suerte de espada: acuerdo que dió lugar á ciertos incidentes desfavorables á los llenos de la plaza en aquellos espectáculos.

La Dirección, previendo el perjuicio que sufrirían los intereses de

la Casa hospitalaria y en cumplimiento de su deber, dirigió á la Municipalidad su exposición de 8 de febrero representándole: que habría apreciado mucho que se la oyera antes de la expedición de aquel acuerdo, como parecía indicarlo la naturaleza misma del asunto de que se trataba: que en esa oportunidad le hubiera sido grato ofrecer á la consideración de aquel respetable cuerpo los motivos atendibles que existían para no hacer alteración alguna sustancial en la temporada de corridas de toros que estaba para terminar: que ya que así no se había hecho, se tomaba la libertad de manifestarle los motivos por los cuales aquella resolución pudiera aparecer inconveniente é inoportuna: que en primer lugar afectaba formales contratos ajustados por el Hospital General con la debida autorización superior y lo exponía á reclamaciones y á serios desagrados: que además sufriría notable perjuicio en sus intereses, porque suprimida la suerte de espada, las corridas de toros perderían ese atractivo; y que esperaba que en vista de sus observaciones, la Municipalidad tendría á bien rever el acuerdo de que se trataba. La Municipalidad dejó sin respuesta aquella exposición. Últimamente, el 28 de diciembre próximo anterior, su Secretaría comunicó un acuerdo de 27 del mismo mes, suspendiendo los efectos del ya citado de 29 de enero de 1889, á condición de que el actual empresario ceda una corrida á beneficio de este Hospital en el día que la Dirección de mi cargo elija: también se dispone en ese acuerdo que tres de los Señores Concejales proyecten un reglamento para los espectáculos taurinos. Ya se dió respuesta á esa comunicación, agradeciendo á la Municipalidad su atención en favor de los intereses de este Establecimiento de Beneficencia, que, según parece, fué la mira que la movió para dictar esa disposición. En cuanto al beneficio expresado, se verificará si el empresario se aviene á que se elija el día, lo cual no parece probable á juzgar por lo que hasta ahora ha indicado.

Concluida la temporada de 1888 á 1889 el Señor Tesorero específico Don Francisco Sosa rindió la cuenta respectiva, que después de glosada obtuvo la aprobación. El Sr. Sosa fué un cooperador inteligente y eficaz de la empresa, y el Hospital, en cuyo beneficio trabajó, le agradece sinceramente sns servicios.

El 17 de febrero se verificó una corrida, que según el contrato celebrado con los toreros españoles, debía darse á beneficio de la cuadrilla. La distribución del producto, que fué de $1.016 15 ctvs., se hizo de acuerdo con el apreciable Espada Don Manuel Caballero, entre todos los diestros y sirvientes de plaza

Cancelado oportunamente el contrato con la cuadrilla, los diestros españoles se embarcaron para su país.

La administración inmediata de la empresa estuvo á cargo del Sr. Lic. D. Alberto Estrada Rodríguez, cuyos desinteresados y empeñosos servicios fueron y serán siempre debidamente agradecidos por el Hospital y por su Administración. En el mes de mayo el Sr. Estrada dimitió su cometido de Encargado de la Plaza; dimisión que se hizo preciso aceptar aunque con sentimiento. El Sr. Vice-director Don Luis Asturias tuvo la bondad de prestarse á reemplazar interinamente al Sr. Estrada y aún permanece en el ejercicio del cargo.

Grato es á esta Dirección manifestar su agradecimiento á los caballeros que se dignaron asistir las puertas de la Plaza y recoger los billetes de entrada en las corridas de la temporada última y también le es agradable registrar en este informe sus nombres. Son los siguientes:

Don Félix Chimeno
„ Emeterio Echeverría
„ Federico Urruela
„ Pedro J. Sánchez
„ Juan Ruiz Villota
„ José Ruiz Angulo
„ Julio Urruela
„ Hermenegildo Azpuru
„ José Echeverría Valdés
„ Rafael Sánchez U.
„ J. Rafael Arévalo
„ Bonifacio Ruiz V.
„ Luis Allamand
„ Eduardo Blanco
„ Antonio Asturias
„ Isaac Sierra
„ José Ruiz Villota
„ Jorge Padilla
„ José Sánchez U.
„ Gregorio Urruela Coloma
„ Gustavo Serigiers
„ Salvador Bolaños
„ Carlos Hegel
„ Pedro Arrechea, hijo
„ Luis Arzú
„ Miguel Beltranena
„ Bernardo Beltranena
„ Ramón Muñóz
„ Ernesto Galliano
„ José Amorrosta
„ Dionisio Dreotz
„ Guillermo Ramírez
„ León Bolaños
„ Gustavo Chinchilla

Don Máximo Solares
„ Manuel Beltranena
„ Manuel Gutiérrez
„ Antonio Porras
„ Juan S. de Tejada
„ Alfredo Urruela
„ Jesús Fajardo
„ Jorge Morales U.
„ Federico Chacón
„ Federico Labbé
„ Lorenzo Ruiz Villota
„ Guillermo Granados
„ Pedro Gavarrete
„ Eugenio Silva
„ Manuel Monge
„ Manuel Piñol
„ José Valenzuela M.
„ Manuel F. Polanco
„ Rafael Arrechea
„ Ignacio Molina
„ Ernesto Duarte
„ Rafael Castillo
„ Manuel F. Palacios
„ Salvador Estrada R.
„ Francisco Redondo
„ Federico Nanne
„ Rafael Beltranena
„ Juan Andreu
„ Enrique Padilla
„ Antonio Rubio
„ Manuel Urrutia
„ Rafael Bautista
„ Eugenio Mendoza
„ Carlos Urruela

En los meses de abril y mayo la Plaza fué arrendada á los Señores Don J. J. Samayoa y á Don Leandro Sánchez de León.

Para la presente temporada y con arreglo á instrucciones recibidas, se anunció la Plaza en arrendamiento, y la obtuvo en pública licitación el Señor Don Eduardo Lemus en la cantidad de $1,000 como ya antes se expresó. El Sr. Ministro tiene conocimiento del contrato respectivo por ser el mismo de que tuve el honor de dar cuenta antes de concederse la aprobación.

HOSPICIO.

Respecto de este Establecimiento, sólo incumbe á la Dirección de mi cargo, ordenar á la Tesorería de las Casas de Beneficencia que cubra sus gastos, punto que ha podido atenderse sin demora y aún con amplitud, puesto que, en el año próximo pasado, se proporcionaron, además de los gastos ordinarios, $5.000 para los de construcción que el Hospicio tiene emprendidos y también las sumas necesarias para dos remesas hechas al extranjero destinadas á cubrir pedidos.

El Señor Don Manuel J. Beteta, digno Director del Establecimiento, dará cuenta de sus trabajos administrativos en el informe que le corresponde extender.

DONATIVOS, SERVICIOS Y CONCESIONES.

Siempre será esta una de las secciones importantes de las que se registren en los anales de la beneficencia y siempre será agradable, como lo es hoy, aprovechar de ella para hacer llegar de nuevo á los bienhechores de los Asilos de los desvalidos la expresión de gratitud sincera en que estos y su Administración se inspiran al recibir el óbolo de la caridad y las demostraciones de cariño y de simpatía.

Hé aquí el cuadro de bienhechores en 1889.

Donativos de cantidad: AL HOSPITAL GENERAL.

El Ministerio de Fomento, producto de entrada al salón de 1ª del Hipódromo en los días 13, 14 y 15 de agosto último	$	418.68
La Sociedad de Beneficencia Alemana	,,	250.
Don Bonifacio Ruiz	,,	200.
Don Máximo Meyer de Hamburgo	,,	100.
Una persona que reservó su nombre	,,	70.
Un catedrático de la Escuela de Derecho por medio de Don Julio Machado	,,	60.
Don Mariano Enríquez	,,	50.
Don Adolfo Viteri y don Julio García Granados, Tesoreros de un día de recreo y en nombre de los contribuyentes, por sobrante que tuvieron	,,	19.39
Don Isaac Hrisch por medio de don Lorenzo Eyssen	,,	10.
Don Emilio de León	,,	10.
Doña Francisca Barrera	,,	6.25
Una persona que reservó su nombre remitió en una cubierta	,,	5.
Pasan....	$	1,199.32

Vienen....		$ 1,199.32
Don Adán Guzmán...		,, 2.
Don Jacobo Baiz: devolución de derechos de certificado consular.....		,, 2.
Una persona que reservó su nombre.....		,, 1.32
Saldo cedido de una cuenta.....		,, 1.13
		$ 1,205.77

AL LAZARETO DE ELEFANCIACOS.

Don Juan B. Vásquez.....	$ 250.	
Doña Pilar G. de Andreu.....	,, 100.	,, 350.

AL HOSPICIO.

Don Bonifacio Ruiz	,, 200.	
Don Guillermo Nanne.....	,, 45.	
Producto de la rifa verificada los domingos de cuaresma en el edificio de la Escuela de Derecho.....	$ 2,718.49	$ 2,963.49
Total....		$ 4,519.26

DONATIVOS EN ESPECIE.

Doña Francisca Barrera instituyó al Hospital por heredero de sus bienes justipreciados según formal inventario, en $61-1¾ reales.

Don Joaquín Minondo obsequió 400 frazadas finas de lana remitidas de Inglaterra por los Señores Benito, Novella y Cia. de Lóndres, las cuales se estrenaron el 8 de marzo.

Don Felipe Neri Tejada, donó al Hospital 50 pares de calzado procedentes de la Zapatería Nacional.

Don Lorenzo Eyssen regaló 62 metros de franela amarilla.

Los Señores Don Rafael y D. Manuel Ayau, 2 quintales de café y 5 sacos de azúcar.

Don Carlos Urruela un tronco de caballos para el "Servicio Fúnebre."

Doña Concepción Coloma 18 frazadas y 30 sábanas de manta para el Lazareto de Elefanciacos y 2 cajas de vino para el Hospital General.

Doña Josefa C. de Urruela, dulces para los enfermos el 8 de marzo y el 24 de octubre.

Doña Ana Aycinena pan y chocolate para los enfermos y sirvientes en los mismos días.

Don Francisco Cordón biscochos para los enfermos el 24 de Octubre.

El Dr. Don Manuel Estrada Rodríguez, un forceps para el arsenal quirúrgico.

Don Juan B. Vásquez y los Señores M. Urruela y Cía. vendieron respectivamente 24 quintales y 40 quintales de buen café á $ 12 en vez de $ 20 que era el precio corriente en la plaza.

Los Señores Don José María Samayoa, Don Rafael Aycinena, Don Francisco Cordón y los Señores Herrera y Cía. suministradores, los dos primeros, de la leña, el segundo de la carne y los terceros del azúcar que gasta el Hospital, han hecho también concesiones beneficiosas á éste en los precios de dichos artículos.

Doña Dolores Asturias Pavón donó 305 tablas y 18 "mochetas" de madera de pino para el Asilo de dementes.

Una persona que reservó su nombre dió 44 frazadas fabricadas en el país.

Los Señores Whitney y Cía. fabricaron y donaron al Asilo de dementes los dos aparatos para calentar pronto el agua, á los que ya se hizo referencia.

El Señor Don Salvador Urruela donó, á nombre de su hijo Josesito, al salón de niños de este Establecimiento los objetos siguientes, que de su órden remitieron los Señores Urruela, Urioste y Cía. de París:

391 Metros de indiana para sobrecama,
395 Metros de género para colchón,
100 Frazadas de lana,
30 Camas de hierro,
564 Metros de tela de menage,
1 Juego de tocador,
405 metros de género para camisa,
208 Metros de tela para toalla,
50 Colchas de tricot,
1 Docena toallas esponjas,
8½ Docenas de gorros de algodón,
1 Cubierto grande para trinchar,
100 Cucharas de metal,
50 Escupideras de metal barnizado,
50 Tazas de metal,
50 Tazas de metal con platillo,
6 Cucharones de metal,
150 Platos planos de metal barnizado,
50 Platos hondos de metal barnizado,
4 Ollas de hierro,
4 Jarros de hierro,
50 Bacines de hierro,

El mismo Señor Urruela donó además al mismo Hospital:

144 Yardas de tubo de hierro,
4 Conexiones y
4 Filtradores.

SERVICIOS Y CONCESIONES.

El Banco Internacional hizo algunas rebajas en las primas de los giros que se le compraron sobre el extranjero.

Los Señores C. de Murrieta y Cía. de Londres, Don Joaquín Palacio Gorbea de Madrid, Urruela, Urioste y Cía de París, Urruela y Urioste de San Francisco (Cal.) y Maitland Phelps y Cía. de New York no cobraron, como siempre se sirven hacerlo, comisión sobre las remesas que durante el año pasado hicieron.

La Municipalidad, la Compañía del Muelle de San José, la de Agencias y el Ferro-Carril Central, han continuado dispensando las mismas concesiones que el año anterior, respecto á la importación mensual de 90 quintales de harina del Norte que recibe la panadería.

El Señor Don Carlos Urruela se entendió en todo lo relativo á la rifa de arneses á que ya se hizo referencia.

Para concluir esta interesante sección, réstame consignar dos explicaciones: la primera acerca del legado de $ 4,000 hecho por la Señorita Doña María del Tránsito Alvarado de que traté en mi informe de 1888, página 30. En dicho año quedaron invertidos *dos mil doscientos treinta y cuatro pesos siete centavos*..... $ 2,234.07

En el presente se empleó el resto que completa ese legado como sigue:

En seis sillas finas de junco para inválidos importadas de New York.....	$	187.84	
En 176 sillas de madera de cedro con respaldo y brazos, cerrada toda la parte inferior y dispuesto el asiento de modo que la silla pueda usarse como asiento y como escusado.....	,,	1023.00	
En conducción de dichas sillas del taller al Hospital.....	,,	20.00	
En 48 cajas mortuorias de pino para los que mueren en el Hospital y conducción..	,,	120.62	
En barnizar los muebles y componer cerraduras de las puertas del Lazareto de Elefanciacos.....	,,	35.00	
En 24 carpetas de ahulado para el id. id.	,,	20.00	
En dos juegos de *dominó* para los enfermos del mismo Establecimiento	,,	5.00	
En 1 juego de *damas* para los id. id.	,,	2.00	
En 18 sillas para id. id. y conducción..	,,	47.00	
En mesas, sillas, lavabos, etc. para id. id.	,,	130.00	
En 30 cubetas de hierro para el Hospital General.....	,,	22.50	
En 30 mesas de noche para la sala de niños del id. id.....	,,	127.50	
En 14 frazadas de lana del país para id. id.	,,	22.75	
Saldo en efectivo pasado á la Tesorería..	,,	2.72	$ 1,765.93
			$ 4,000.00

De conformidad con la voluntad de la testadora el legado referido se administró personalmente por el infrascrito; más para la debida constancia, al quedar terminado el empleo de los cuatro mil

pesos, se formó la cuenta respectiva, la cual, debidamente comprobada, se pasó á la Tesorería para que hiciese en los libros los asientos del caso; de manera que en la partida del "DEBE" titulada "DONACIONES," que registra el anexo número 1 se comprendieron los expresados $ 4,000; y en la partida del "HABER," que corresponde á "GASTOS DEL HOSPITAL GENERAL," también se agregó la misma suma, aunque de ella solamente fueron empleados en 1889 $ 1,765.93 cts.

La explicación segunda es relativa á las siguientes partidas del anexo número 1:

La de "DONACIONES," que importa.....	$	5,800.77
La de "INGRESOS EXTRAORDINARIOS," que es de....	,,	5,022.18
En junto...	$	10,822.95

El detalle ya consignado de "DONATIVOS EN CANTIDAD" suma.....	$ 4,519.26	
El legado de la Señorita Alvarado, como lo explica la nota 1. ª del anexo número 1, se cargó íntegro á la caja en 1889...	,, 4,000.00	
Suma.....	$ 8,519.26	
Y agregando las demás partidas de "INGRESOS EXTRAORDINARIOS," á saber:		
Valor de una caja de vino de San Rafael perdida á bordo y pagada por la Compañía de la Mala del Pacífico.....	$ 20.10	
Cupones de intereses de Bonos de la Deuda Interna consolidada, antes de negociarlos	,,1,942.34	
Sueldo del inválido Pedro Mendizábal, asilado en el Lazareto de Elefanciacos y cubierto por la Pagaduría del Ejército.....	,, 91.25	
Producto de la rifa de dos arneses para un caballo.....	,, 250.00	
Resultan las sumas iguales de....	$ 10,822.95	$ 10,822.95

Dije al principiar este informe que el año de 1889 había sido feliz para el Hospital General y para sus dependencias. Espero que al tomarse nota de todo lo expuesto, se encontrará este concepto suficientemente fundado.

Ojalá que la consideración del bien prodigado á los desvalidos y el servicio prestado al público por medio de los Establecimientos

y de las oficinas que dependen de esta Dirección, pueda compensar, al menos en parte, al Supremo Gobierno de las atenciones que le origina este ramo de la administración pública y pueda también serle motivo de congratularse de la eficaz protección que constantemente le dispensa.

Señor Ministro.

Rafael Angulo.

Nota.—Por acuerdo superior del 16 del mes de Enero corriente, fué aprobada la Tarifa del Servicio Fúnebre inserta en este informe.

LA CIA EN EL AÑO DE 1889.

HABER:

A Saldo	recaudación	$ 542	11		
,, Impu		348	53		
,, Cuar	usas construcciones	7112	66		
,, Rema	dación	144	13		
,, Trasl	construcciones y compra de terrenos	25633	17		
,, Bene	itorio etc.	368	62		
,, Plaza	n y remesas para pedidos al extranjero	15822	54		
,, ,,	teldos	622	11		
	spital General	3950	75		
,, Servi	$ 45746-53				
minis	e suministró al Hospicio ,, 6738-29	39008	24		
,, Impu					
,, Dona	$ 33675-07				
,, Ingre	ecibió del Hospital, ,, 6738-29	40413	36		
,, Laza					
,, Día d		5668	91		
,, Hosp		150	.		
		2495	..		
		67	..		
		34	65		
	ldo de remesas para pedidos	1323	13	$ 143704	91
	ara Enero próximo			4605	18
				$ 148310	09

NOTAS:—1 Alvarado, el cual recibió y empleó la Dirección con arreglo á la

e ingreso y egreso al recibirse la citada cuenta.
2 Interna Consolidada y en pago de subvenciones, en su mayor par-
nos se negociaron, con la debida autorización superior, al 85½ p.%,
2 que fué distribuido en esta forma:

El Contador Interino,

Salvador Díez de Bonilla.

ESTADO

Número 2.

de los enfermos asistidos en el Hospital General en el año de 1889.

		Existentes de 1888.	Entrados.	Totales.	Han salido.	Han muerto.	Existentes.	Estancias.
Medicina..	Hombres.....	35	1800	1835	1627	152	56	24745
	Mujeres.....	54	1786	1840	1615	176	49	25996
Cirujía.....	Hombres.....	99	1173	1272	1140	46	86	26451
	Mujeres.....	76	1142	1218	1111	47	60	27905
Heridos	Hombres.....	77	710	787	731	15	41	14434
	Mujeres,.....	10	129	139	126	10	3	13492
		351	6740	7091	6350	446	295	133023

NOTAS:

1º—Los enfermos asistidos durante el año ascienden á 7091, de los cuales salieron curados ó mejorados, en casos de dolencias crónicas, 6350 murieron 446 y quedan en asistencia 295.

2º—En las mujeres de cirujía se incluyen 95 asistidas en el parto, de cuyos hijos 84 nacieron con felicidad, habiéndose pasado la nota correspondiente al Registro Civil.

3º—No están comprendidos en este estado los 95 niños nacidos en el Establecimiento: tampoco lo están 62 personas que ingresaron en agonía y no fué ya posible darles cama ni asistencia.

4º—Al Cementerio se remitieron 508 cadáveres que es la suma de los 446 expresados y de los 62 agonizantes.

5º—La suma de estancias es de 133023, de modo que, hubo diariamente, por término medio, en el Hospital 364 enfermos, correspondiendo á cada uno de ellos próximamente 18 días 18 horas y 13 minutos.

6º—La mayor parte de los enfermos asistidos eran de esta República, pero también los hubo de otras nacionalidades.

Guatemala, 31 de Diciembre de 1889.

Vº Bº
Angulo.

La Superiora,
Sor Darmaignac.

ESTADO

de los enfermos asistidos en el Lazareto de Elefanciacos en el año de 1889.

	Existentes de 1388.	Entrados.	Totales.	Han salido.	Han muerto.	Existentes.	Estancias.
Hombres	6	3	9	1	2	6	2327
Mujeres	6	2	8	0	2	6	2070
	12	5	17	1	4	12	4397

Lazareto de Elefanciacos, Diciembre 31 de 1889.

Vº Bº
Angulo.

El Contralor,
Pedro Chacón.

ESTADO

Número 4.

que manifiesta el número de inhumaciones verificadas en el Cementerio General de esta Ciudad en el año de 1889.

1889.	HOMBRES.	MUJERES.	PÁRVULOS.	TOTAL.	Sepultados en mausoleo.	Sepultados en nicho.	Sepultados en fábrica media.	Sepultados en el suelo pagando.	Sepultados en el suelo gratis.	TOTAL.
En Enero.....	31	34	61	126	5	21	13	74	13	126
„ Febrero.....	28	33	68	129	9	19	10	81	10	129
„ Marzo.....	46	30	63	139	11	23	12	89	4	139
„ Abril	50	33	80	163	11	26	14	95	17	163
„ Mayo	44	49	110	203	8	21	24	115	35	203
„ Junio	45	44	137	226	5	30	30	143	18	226
„ Julio.....	47	51	54	152	10	36	22	58	26	152
„ Agosto	48	53	118	219	11	32	22	128	26	219
„ Septiembre...	33	46	86	165	9	23	17	96	20	165
„ Octubre	48	42	90	180	11	28	10	118	13	180
„ Noviembre....	36	38	69	143	9	22	9	83	20	143
„ Diciembre.....	52	40	74	166	5	27	19	96	19	166
Totales.....	508	493	1010	2011	104	308	202	1176	221	2011

NOTA:—De las defunciones anteriores proceden del Hospital 508,—así: 446 de enfermos asistidos y 62 de personas que llegaron en agonía.

Guatemala, Diciembre 31 de 1889.

Vº Bº
G. Urruela.

El Administrador,
Felipe Silva.

ESTADO

de los cadáveres recibidos en el Anfiteatro Anatómico de orden de la Autoridad para su autopsia en el año de 1889.

CLASE DE MUERTE.	Núm. de cadáveres.
Repentina natural	9
A consecuencia de heridas de arma de fuego	11
„ „ „ „ „ „ cortante	25
„ „ „ contusiones	2
Ahogado	1
Embarrancados	3
De alcoholismo	5
Por una carreta	1
Suicidas	2
Accidentes varios	3
Fetos	5
TOTAL	67

Guatemala, 31 de Diciembre de 1889.

Vº Bº
G. Urruela.

El Guardián del Antiguo Cementerio,
Miguel Foronda.

ESTADO

que demuestra el movimiento habido durante el año de 1889 en el primer servicio de Medicina á cargo del Doctor Don Tácito Molina Guirola.

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas	Muertas.	
Aborto	...	...	...	...	1	...	1	...	1
Afección orgánica del corazón	20	...	15	5	32	...	17	15	52
Alcoholismo agudo y crónico	43	36	4	3	11	8	3	...	54
Anemia	1	1	...	...	3	1	2	...	4
Idem palúdica	15	13	2	...	6	5	1	...	21
Ascitis (por tumor ovárico y afección hepática)	3	1	2	...	3	...	1	2	6
Asma	3	...	3	...	8	...	8	...	11
Angina catarral	2	2	...	...	17	16	1	...	19
Accidentes de la vejez	2	...	2	...	7	1	1	5	9
Aneurisma de la aorta abdominal	1	...	...	1	...	...	...	...	1
Adenitis cervical	8	1	...	...	...	...	...	...	1
Agonía	1	...	...	1	...	...	...	...	1
Bronquitis aguda y crónica	26	22	4	...	31	28	3	...	57
Idem capilar	1	..	1	..	1	1	..	...	2
Bronco-pneumonía	20	14	...	6	23	14	1	8	43
Ciática	4	2	2	...	5	2	3	...	9
Colerina	5	4	...	1	5	4	1	...	10
Clorosis	...	...	...	...	5	...	5	...	5
Cólico hepático	2	2	...	...	...	...	...	...	2
Congestión hepática	3	2	1	...	6	6	...	...	9
Idem cerebral	1	...	1	...	3	1	1	1	4
Congestión del útero	...	...	...	...	1	1	...	...	1
Cáncer del útero	...	...	...	...	1	...	1	...	1
Idem del estómago	...	...	...	...	1	...	1	...	1
Cistitis crónica	1	...	1	...	...	...	...	...	1
Coriza crónico	...	...	...	...	1	1	...	...	1
Caquexia palúdica	2	1	1	...	...	...	...	...	2
Compresión de la médula	1	...	1	...	...	...	...	...	1
Cansancio muscular	2	1	1	...	...	...	...	...	2
Disentería aguda y crónica	39	30	7	2	29	20	...	9	68
Dispepsia	1	1	...	...	2	1	1	...	3
Dismenorrea	...	...	...	...	2	2	...	...	2
Disuria	1	...	1	...	...	...	...	...	1
Enteritis aguda y crónica	43	23	6	14	59	33	7	19	102
Entero-colitis	1	1	..	...	...	...	...	...	1
Enteralgia	4	4	...	...	...	...	...	...	4
Epilepsia	4	...	4	...	4	...	3	1	8
Epistaxis por insolación	1	1	...	...	...	...	...	...	1
Envenenamiento por el ácido nítrico	...	...	...	...	2	1	...	1	2
Esclerodermia	...	...	...	...	1	1	...	...	1
Escrofulismo	4	2	1	1	2	...	1	1	6
Erisipela	...	...	...	...	1	1	...	...	1
Fiebres intermitentes cuotidianas	292	287	5	...	229	229	...	...	521
id. id. tercianas	17	17	...	...	6	6	...	...	23
id. id. cuartanas	2	2	...	...	3	3	...	...	5
Pasan	569	470	65	34	511	386	63	62	1080

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas	Muertas.	
Vienen	569	470	65	34	511	386	63	62	1080
Fiebre remitente palúdica	...	...	...	...	1	1	..	..	1
„ perniciosa	20	14	...	6	21	12	..	9	41
„ tifoidea	9	8	1	..	14	9	..	5	23
„ efémera	1	1	...	..	..	..	..	..	1
„ escarlatina	1	1	...	..	..	..	..	..	1
Fenómenos del embarazo	...	...	...	..	2	1	1	..	2
„ de la menopausa	...	...	...	..	2	2	..	..	2
Faringitis aguda y crónica	1	1	...	..	1	..	1	..	2
Flemón	1	...	1	..	1	1	..	..	2
Grippe	13	13	...	..	79	79	..	..	92
Gastralgia	1	1	...	..	18	18	..	..	19
Gastro-enteralgia	...	...	...	..	2	2	..	..	2
Gastro-enteritis aguda y crónica	3	2	...	1	6	1	1	4	9
Gangrena senil	1	...	...	1	..	..	..	..	1
Hemicránea	2	2	...	..	9	8	1	..	11
Hemiplegia	2	...	2	..	3	..	2	1	5
Histerismo	...	...	..	..	12	..	12	..	12
Hepatitis crónica	4	...	3	1	2	1	..	1	6
Hipertrofia del corazón	...	...	..	..	2	..	2	..	2
Hidropesía discrásica	...	...	..	..	1	..	1	..	1
Hemorragia cerebral	...	...	..	..	1	..	..	1	1
Hematuria	...	...	..	..	1	1	..	..	1
Ictericia catarral	1	1	..	..	4	4	..	..	5
Imbecilidad	1	...	1	..	1	..	..	1	2
Lumbago	...	...	...	..	5	5	..	..	5
Laringitis catarral aguda y crónica	1	...	1	..	2	..	2	..	3
Mielitis aguda y crónica	3	...	2	1	1	..	..	1	4
Meningitis supurada	1	...	...	1	..	..	..	..	1
Metrorragia	...	...	..	..	1	1	..	..	1
Neuralgia trifacial	...	...	..	..	3	2	1	..	3
id. intercostal	1	1	..	..	..	..	..	..	1
id. lumbo-abdominal	1	1	...	..	..	..	..	..	1
Nervosismo	...	...	..	..	1	1	..	..	1
Oclusión intestinal	2	1	..	1	3	2	..	1	5
Ozena	2	1	1	..	..	..	..	..	2
Odontalgia	...	...	...	..	1	1	..	..	1
Otalgia	1	1	...	..	..	..	..	..	1
Otitis externa	...	...	...	..	1	1	..	..	1
Pneumonía	16	9	2	5	13	8	1	4	29
Pleuresía	3	1	1	1	3	2	1	..	6
Pleuro-pneumonía	1	1	..	..	..	..	..	..	1
Pleurodinia	10	10	..	..	6	4	2	..	16
Pericarditis	...	..	..	..	1	1	..	..	1
Peritonitis	1	...	..	1	1	..	1	..	2
Peritiflitis	1	1	..	..	..	..	..	..	1
Púrpura	1	1	..	..	2	2	..	..	3
id. hemorrágica	..	...	..	..	1	..	..	1	1
Psoriasis	...	...	..	..	1	1	..	..	1
Quiste del ovario	...	...	..	..	1	..	1	..	1
Reumatismo articular agudo	26	25	1	..	29	28	1	..	55
id. id. crónico	1	...	1	..	..	..	..	..	1
id. muscular	5	5	..	..	6	6	..	..	11
Retención de los loquios	...	...	..	..	1	1	..	..	1
Saburra gástrica	9	9	..	..	30	30	..	..	39
Sarampión	...	...	..	..	4	4	..	..	4
Sífilis terciaria	...	...	..	..	3	...	2	1	3
Pasan	716	581	82	53	814	626	96	92	1530

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	
Vienen	716	581	82	53	814	626	96	92	1530
Simulada	3	3	...	..	6	6	...	...	9
Tubérculos pulmonares	40	...	23	17	65	...	33	32	105
id. de la laringe	4	...	4	..	3	...	3	..	7
id. del mesenterio	2	...	...	2	2	...	...	2	4
Tumor uterino	...	...	...	..	1	...	1	..	1
Tenia solium	1	1	...	..	..	..	...	..	1
Ulcera del cuello del útero	...	...	...	..	1	...	1	..	1
Urticaria	3	3	...	..	1	1	..	..	4
Total	769	588	109	72	893	633	134	126	1662
Quedan en curación	24				30				
Total de asistidos	793				923				1716

Del presente estado se deduce que fueron asistidos en el primer servicio de Medicina durante el año de 1889 mil setecientos diez y seis enfermos, de los cuales salieron curados, mejorados y muertos mil seicientos sesenta y dos, quedando una existencia de cincuenticuatro.

Las enfermedades que más han dominado, además de las fiebres intermitentes en todas sus formas, son: afecciones orgánicas del corazón 52; tisis pulmonar 105; disentería 68; enteritis 102; pneumonía y bronco-pneumonía 72.

De fiebre tifoidea fueron asistidos 23, de los cuales murieron 5 mujeres. De fiebres perniciosas se asistieron 41 y murieron 15.

La mayor parte de las defunciones fueron causadas por las afecciones del corazón, tisis pulmonar y enteritis crónica.

Muchas de las mujeres asistidas, 100, pasaban de 60 años de edad, habiendo entre ellas algunas de más de 80 años.

Guatemala, 31 de Diciembre de 1889.

El Jefe del servicio,

Tácito Molina Guirola.

El Practicante interno,

José Montoya.

ESTADO GENERAL

que manifiesta el movimiento habido en las salas del 2.º Servicio de Medicina á cargo del Dr. don Angel Rivera Paz, durante el año de 1889.

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				NIÑOS.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	
Ancmia palúdica	18	16	2	.	4	3	1	.	1	1	.	.	23
Accidentes de la vejez	9	.	.	5	4	.	.	.	.	.	.	.	9
Ascárides lumbricoides	1	1	.	.	.	.	.	.	9	9	.	.	10
Alcoholismo agudo	30	26	.	4	2	2	.	.	.	.	.	.	32
Atrepsía	.	.	.	.	.	.	.	.	6	.	1	5	6
Accidentes de una fractura	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	1
Ascitis sintomática al paludismo	1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1
,, ,, á una lesión cardiaca	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	1
Aneurisma de la ahorta abdominal	3	.	3	.	.	.	.	.	.	.	.	.	3
Asma sintomatica á una lesión cardiaca	1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1
Asma esencial	1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1
Angina catarral	1	1	.	.	1	1	.	.	1	1	.	.	3
,, de pecho	.	.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	1
Amigdalitis	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1
Absceso del cuero cabelludo	.	.	.	.	.	.	.	.	1	1	.	.	1
Accidentes de la dentición	.	.	.	.	.	.	.	.	1	1	.	.	1
,, ,, ,, preñez	.	.	.	.	1	.	1	.	.	.	.	.	1
Bronquitis aguda	31	30	1	.	9	9	.	.	24	24	.	.	64
,, crónica	3	.	3	.	.	.	.	.	.	.	.	.	3
,, capilar	5	5	.	.	1	1	.	.	1	3	.	3	12
Bronco pneumonía	16	15	1	.	2	2	.	.	1	2	.	.	20
Blenorragia	2	.	2	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2
Caquexia palúdica	7	1	2	4	.	.	.	.	1	.	.	1	8
,, escrofulosa	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	1	.	1
Congestión hepática	6	6	.	.	2	2	.	.	.	.	.	.	8
,, alcohólica	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1
,, cerebral	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1
Cólera nostras	3	3	.	.	5	4	.	1	.	.	.	.	8
Corea	1	.	1	.	.	.	.	.	3	2	1	.	4
Cólico uterino	.	.	.	.	1	1	.	.	.	.	.	.	1
Cólera infantil	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	1	1
Coriza crónica	4	1	3	.	.	.	.	.	.	.	.	.	4
Catalepsia	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	1	.	1
Disentería	52	38	4	10	13	10	2	1	15	6	3	6	80
Delirium tremens	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1
Dispepsia	2	2	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2
Demencia	1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1
Enteritis aguda	23	14	3	6	11	10	.	1	81	59	5	17	115
,, crónica	2	1	.	1	.	.	.	.	1	1	.	.	3
Embarazo gástrico	10	10	.	.	8	8	.	.	7	7	.	.	25
Entero colitis	4	2	.	2	1	.	.	1	.	.	.	.	5
Epilepsia	5	.	5	.	1	.	1	.	1	.	1	.	7
Escrófulas	1	1	.	.	.	.	.	.	2	1	1	.	3
Pasan	249	177	39	33	63	53	5	5	165	118	14	33	477

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				NIÑOS.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	
Vienen	249	177	39	33	63	53	5	5	165	118	14	33	477
Erisipela espontánea	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Envenenamiento por el láudano	2	2	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2
Estomatitis	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Edema por albuminuria	..	..	..	..	..	..	..	..	1	1	..	..	1
Estrechez esofágica	2	..	2	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2
Edema del escroto	..	..	..	..	..	..	..	..	1	1	..	..	1
Eritema	..	..	..	..	..	..	..	..	1	1	..	..	1
Fiebre intermitente cuotidiana	303	300	3	..	73	73	..	..	54	54	..	..	430
,, ,, terciana	29	28	1	..	3	3	..	..	6	6	..	..	38
,, ,, cuartana	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
,, remitente	19	18	..	1	4	2	..	2	3	2	..	1	26
,, perniciosa	17	9	..	8	14	5	1	8	3	..	..	3	34
,, tifoidea	10	7	..	3	..	..	..	..	4	3	..	1	14
,, puerperal	..	..	..	..	3	1	2	..	..	..	..	..	3
Fluxión por cáries dentaria	..	..	..	..	1	1	..	..	..	..	..	..	1
Faringitis	1	1	..	..	1	1	..	..	..	..	..	..	2
Grippe	23	23	..	..	13	13	..	..	..	..	..	..	36
Gastralgía	7	7	..	..	7	7	..	..	2	2	..	..	16
Gastro enteritis	2	2	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2
Hepatitis aguda	2	2	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2
,, crónica	5	..	2	3	..	..	..	..	1	..	..	1	6
Hemicranea	4	4	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4
Hemofilia	1	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Hipertrofía del corazón	2	..	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	2
Hemorragia cerebral	1	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Hemiplegia	..	..	..	..	1	..	1	..	..	..	..	..	1
Hemorroides	1	.	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Insuficiencia ahórtica	4	..	3	1	..	..	..	..	..	..	..	..	4
,, mitral	4	..	3	1	..	..	..	..	..	..	..	..	4
Ictericia catarral	2	2	..	..	1	1	..	..	..	..	..	..	3
Jaqueca	..	..	..	..	2	2	..	..	..	..	..	..	2
Lúmbago	4	4	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4
Laringitis	..	..	..	..	..	..	..	..	1	1	..	..	1
Mielitis crónica	1	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Meningitis	1	..	..	1	..	..	..	..	6	2	..	4	7
Metro-peritonitis puerperal	..	..	..	..	1	1	..	..	..	..	..	..	1
Muguet	..	..	..	..	..	..	..	..	5	4	..	1	5
Metritis ulcerosa	..	..	..	..	2	..	2	..	..	..	..	..	2
Neuralgia facial	5	5	..	..	3	3	..	..	..	..	..	..	8
,, palúdica	3	3	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3
Neuralgia intercostal	2	2	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2
,, del trigémino	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Otorrea	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Ocena	1	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Otalgía	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Pneumonía aguda	10	8	..	2	2	2	..	..	8	6	..	2	20
Pleuro-pneumonía	10	6	1	3	..	..	..	..	..	..	..	..	10
Pleuresía seca	1	1	..	..	1	1	..	..	..	..	..	..	2
Pleurodinea	6	6	..	..	1	1	..	..	..	..	..	..	7
Pericarditis con derrame	1	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Peritonitis	3	2	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	3
Parálisis de la vejiga	1	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Reumatismo articular agudo	35	32	3	..	7	7	..	..	..	..	..	..	42
,, muscular	2	2	..	..	1	1	..	..	..	..	..	..	3
,, crónico	1	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Raquitismo	..	..	..	..	..	..	..	..	3	..	..	3	3
Saburra gástrica	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Pasan	784	660	64	60	204	178	11	15	264	201	14	49	1252

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				NIÑOS.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	
Pasan	784	660	64	60	204	178	11	15	264	201	14	49	1252
Sarampión	..	..	..	..	..	..	..	..	2	2	..	..	2
Sarna	..	..	..	..	..	..	..	..	1	1	..	..	1
Tubérculos pulmonares	37	..	22	15	5	..	3	2	..	..	..	..	42
Tabes mesentérica	2	..	1	1	1	..	..	1	1	..	..	1	4
Tenia solium	1	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Tétanos	1	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Ulcera redonda del estómago	1	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Enfermedades simuladas	2	2	..	..	2	2	..	..	2	2	..	..	6
Suma total	828	662	88	78	212	180	14	18	270	206	14	50	1310
Quedan en curación el 1 ° de enero de 1890	29				7				7				43

Resulta del estado anterior que durante el año de 1889 se asistieron en el 2. ° servicio de Medicina 1,310 enfermos, de los cuales salieron curados 1,048, mejorados 116, y muertos 146.

Nota:—Si en el presente estado aparecen algunas enfermedades de Cirugía, es debido á que algunas madres vienen con sus niños enfermos de quienes no se pueden separar. También aparece en este cuadro un muerto de una fractura perteneciente al 3er. Servicio de Cirugía, que fué pasado momentos antes de morir.

Guatemala, Diciembre 31 de 1889.

V° B°

El Jefe de la Clínica,

A. Rivera Paz.

El practicante interno.

Neftalí Palomeque.

ESTADO

que manifiesta el movimiento habido durante el año de 1889, en el primer servicio de Cirugía á cargo del Señor Dr. Don Fabricio Uribe.

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	
Abscesos flemonosos	18	13	5	...	27	26	1	...	45
„ fríos	3	3	...	...	4	3	1	...	7
Accidentes de la vejez	...	...	...	...	5	3	...	2	5
Acné	1	1	...	...	...	...	...	...	1
Adenopatía axilar	1	1	...	...	...	...	...	...	1
„ cervical	...	...	...	...	3	1	2	...	3
„ inguinal	1	1	...	...	1	...	1	...	2
Alcoholismo agudo contusns.	2	2	...	...	...	...	...	...	2
Amaurosis	5	...	5	...	3	...	3	...	8
Amigdalitis	...	...	...	...	2	1	1	...	2
Angioleucitis	1	1	...	...	...	...	...	...	1
Antrax de la nuca	...	...	...	...	1	1	...	...	1
Apoplegía.–Niguas	1	...	...	1	...	...	...	...	1
Artritis aguda traumática	1	1	...	...	3	3	...	...	4
Ascitis	...	...	...	...	1	...	...	1	1
Bocio	1	...	...	1	...	...	...	...	1
Blefaritis ciliar	1	1	...	...	1	1	...	...	2
„ eritematosa	1	1	...	...	2	...	2	...	3
Blenorrea	1	...	1	...	...	...	...	...	1
Cáries de la tibia	1	...	1	...	1	...	1	...	2
„ costal	...	...	...	...	1	...	1	...	1
„ del maxilar inferior	1	1	...	...	2	1	1	...	3
„ del fémur	1	...	1	...	...	...	...	...	1
„ del peroné	...	...	...	...	1	...	1	...	1
„ dentaria	...	...	...	...	1	...	1	...	1
Caquexia palúdica.—Ulceras escrofulosas	1	1	...	...	...	...	...	...	1
Cataratas duras	9	5	4	...	...	...	...	...	9
„ blandas	3	...	3	...	2	...	2	...	5
Colerina	...	...	...	...	1	...	...	1	1
Condromas	...	...	...	...	2	1	1	...	2
Pasan	54	32	20	2	64	41	19	4	118

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	
Vienen	54	32	20	2	64	41	19	4	118
Conjuntivitis simple	8	8	..	.	3	3	...	..	11
„ catarral	16	15	1	.	14	13	1	..	30
Contusiones	54	51	3	.	35	30	5	..	89
Conmoción y contusión cereb.	2	..	..	2	..	..	..	..	2
Cicatriz viciosa	1	..	1	.	..	..	..	..	1
Chancro labialis	...	..	..	.	1	1	..	..	1
Dacriocistitis	1	..	1	.	2	2	..	..	3
Dispepsia.—Contusiones	1	1	..	.	..	..	..	..	1
Ectima	...	..	..	.	1	..	1	..	1
Eczema	11	9	2	.	4	3	1	..	15
Ectropión mecánico	2	2	..	.	..	..	..	..	2
Edema esencial	1	1	..	.	2	1	1	..	3
Elefantiasis de los Arabes	1	..	1	.	1	..	1	..	2
„ de los Griegos	...	..	..	.	1	..	1	..	1
Empedradura	...	..	..	.	2	2	..	..	2
Encefaloide	1	..	1	.	..	..	..	..	1
Epilepsía	2	..	2	.	..	..	..	..	2
Epicantus	1	1	..	.	..	..	..	..	1
Epiteliomas de distintas regiones	3	..	2	1	5	1	4	..	8
Encefalitis	...	..	..	.	1	..	..	1	1
Erisipela flemonosa	6	6	..	.	8	8	..	..	14
„ esencial	...	..	..	.	4	3	1	..	4
Eritema simple	...	..	..	.	2	1	1	..	2
Esclerodermia	1	..	1	.	..	..	..	..	1
Escrofulosis	2	..	1	1	10	..	10	..	12
Escirros de la mama	...	..	..	.	5	4	..	1	5
Estafiloma opaco. Absceso frío	1	1	..	.	..	..	..	..	1
Estomatitis	...	..	..	.	1	1	..	..	1
Faringitis	...	..	..	.	1	1	..	..	1
„ sifilítica	...	..	..	.	1	..	1	..	1
Fibroma	1	1	..	.	..	..	..	..	1
Fiebre perniciosa	1	..	..	1	..	..	..	..	1
„ miliar	...	..	..	.	1	1	..	..	1
Fístulas de ano	2	1	1	.	..	..	..	..	2
Forúnculos	2	2	..	.	..	..	..	..	2
Flemones difusos	5	4	1	.	2	2	..	..	7
Fluxión por cáries dentaria	...	..	..	.	1	..	1	..	1
Fractura completa del antebrazo.–Erisipela flemonosa	...	..	..	.	1	..	..	1	1
Pasan	180	135	38	7	173	118	48	7	353

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	
Vienen.....	180	135	38	7	173	118	48	7	353
Fractura completa de la pierna	2	2	.	.	1	1	.	.	3
Fractura del radio.....	1	1	.	.	5	4	1	.	6
„ del peroné.....	..	..	.	.	1	1	.	.	1
Fractura del „ complicada con herida y lujación ..	1	..	1	.	..	..	.	.	1
Fractura de la tibia complicada con herida.....	..	..	.	.	1	1	.	.	1
Fractura de la clavícula.....	2	2	.	.	3	3	.	.	5
„ de la 8ª costilla izqda.	..	..	.	.	2	2	.	.	2
„ de la base del cráneo y fractura de la clavícula..	1	1	.	.	..	..	.	.	1
Gangrena.....	..	..	.	.	1	..	1	.	1
Heridas por avulsión.	1	1	.	.	..	..	.	.	1
„ por instrumento cortante	84	73	11	.	42	36	6	.	126
„ por „ corto punzte.	23	22	1	.	11	10	1	.	34
„ por „ contundente.	42	38	4	.	20	19	1	.	62
„ por „ corto-punzante penetrantes del torax. ..	7	6	.	1	..	..	.	.	7
Herida por instrumento corto-punz. penet. del abdómen..	2	1	.	1	..	..	.	.	2
Herida por arma de fuego. ..	3	3	.	.	..	..	.	.	3
Herpes.....	1	1	.	.	2	2	.	.	3
Hemianestesía.....	1	..	1	.	..	..	.	.	1
Hemiplejía.....	1	..	1	.	..	..	.	.	1
Hemorragia cerebral.-Escaras del sacro.....	2	..	.	2	..	..	.	.	2
Hirdrartrosis.....	2	2	.	.	.	..	.	.	2
Ictiosis.....	...	..	.	.	2	2	.	.	2
Iritis	2	1	1	.	..	..	.	.	2
Irido-qucrato-conjuntivitis ..	3	2	1	.	3	2	1	.	6
Irido-coroiditis-Erisipela-Leucemia.....	1	..	.	1	..	..	.	.	1
Laringitis.....	.	..	.	.	1	1	.	.	1
Leucomas	3	..	3	.	..	..	.	.	3
Linfangitis.-Cataratas seniles..	1	1	.	.	..	..	.	.	1
Lipomas	..	..	.	.	2	1	.	1	2
Liquen	..	..	.	.	1	..	1	.	1
Lujaciones.....	8	7	1	.	5	5	.	.	13
Meningo-encefalitis.-Epitelioma orbitario.....	1	..	.	1	..	..	.	.	1
Pasan.....	375	299	63	13	276	208	60	8	651

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	
Vienen.....	375	229	63	13	276	208	60	8	651
Mielitis difusa	1	..	.	1	..	..	.	.	1
Miositis del pectoral mayor..	1	..	1	.	..	..	.	.	1
Mordeduras.....	3	3	.	.	6	5	1	.	9
Neuroma.....	..	..	.	.	1	..	1	.	1
Niguas	1	1	.	.	..	..	.	.	1
Ocena simple.....	..	..	.	.	3	2	1	.	3
Id. vermínosa	7	7	.	.	2	2	.	.	9
Oftalmía purulenta.....	1	..	1	.	2	2	.	.	3
Id. blenorrágica.....	2	2	.	.	..	..	.	.	2
Onixis	..	..	.	.	2	1	1	.	2
Osteo-periostitis	3	2	1	.	1	..	1	.	4
Otalgia....	..	..	.	.	3	2	1	.	3
Otitis.....	2	2	.	.	1	1	.	.	3
Otorrea	3	3	.	.	4	4	.	.	7
Panadizos	2	2	.	.	4	4	.	.	6
Parálisis radial traumática...	..	..	.	.	1	1	.	.	1
Parotiditis	1	1	.	.	1	1	.	.	2
Papiloma	..	..	.	.	1	1	.	.	1
Pénfigo.	2	..	2	.	1	1	.	.	3
Pelagra....	1	..	.	1	..	..	.	.	1
Perforación del velo del palad.	..	..	.	.	1	..	1	.	1
Periostitis	1	..	1	.	..	..	.	.	1
Picadura de insecto.....	1	1	..	.	1	1	.	.	2
Pitiriasis	1	..	1	.	..	..	.	.	1
Pleuresía supurada.....	..	..	.	.	1	1	.	.	1
Pólipos mucosos de las fosas nasales..... ...	2	1	1	.	3	1	2	.	5
Pólipos fibrosos de las fosas nasales.....	1	..	1	.	..	..	.	.	1
Psoriasis	..	..	.	.	1	1	.	.	1
Pústulas malignas.....	1	1	.	.	3	3	.	.	4
Púrpura hemorrágica.--Reumatismo articular.....	1	..	.	1	..	..	.	.	1
Pterigiones.....	3	2	1	.	1	1	.	.	4
Queloides	2	1	1	.	..	..	.	.	2
Quemaduras de 2.° grado...	3	2	1	.	8	8	.	.	11
,, ,, 4.° ,, ...	..	..	.	.	1	..	.	1	1
Queratitis flictenular.....	1	1	.	.	..	..	.	.	1
Querato conjuntivitis.....	7	7	.	.	2	2	.	.	9
Quistes sebáceos.....	1	1	.	.	5	3	2	..	6
Pasan.....	430	339	75	16	336	256	71	9	766

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	
Vienen	430	339	75	16	336	256	71	9	766
Ránula	1	1	.	..	1	1	..	.	2
Reumatismo articular agudo	.	..	.	..	1	1	..	.	1
„ „ crónico.	1	..	1	..	..	.	..	.	1
Roseola sifilítica	1	1	.	..	2	1	1	.	3
Sarna	1	1	.	..	14	14	..	.	15
Septicemia aguda	2	..	.	2	..	.	..	.	2
Sífilis secundaria	.	..	.	..	1	.	1	.	1
Simbléfaron	1	1	.	..	..	.	..	.	1
Tenositis	1	..	1	..	..	.	..	.	1
Tétanos traumático	1	..	.	1	.	.	..	.	1
Tiña fabosa	.	..	.	..	1	1	..	.	1
Torceduras antigs. y recientes	7	6	1	..	2	.	2	.	9
Triquiasis	1	..	1	..	.	.	..	.	1
Tumor blanco	2	1	1	..	2	.	1	1	4
Ulceras simples	14	10	4	..	24	14	9	1	38
„ verminosas	2	2	.	..	.	..	.	.	2
„ callosa	6	5	1	..	4	3	1	.	10
„ varicosas	.	..	.	..	2	..	2	.	2
„ escrofulosa	4	3	1	..	7	5	2	.	11
Urticaria	.	..	.	..	1	1	.	.	1
Suman	474	369	86	19	398	297	90	11	872
Quedan en curación	29				20				49
	503				418				921

Nota:—Durante elaño se despacharon á diversas oficinas del Gobierno 178 informes médico-legales. Se practicaron 21 autópsias y 23 reconocimientos.

Además se practicaron en el mismo servicio las operaciones siguientes:

1 Amputación del antebrazo.
1 „ del índice de la mano izquierda.
1 Desarticulación del índice de la mano derecha.
1 „ de la primera falange del pulgar izquierdo.
1 „ del anular del pié derecho.
1 „ de los dedos medio y anular del pié izquierdo.
4 Ablaciones de escirros de la mama.
1 „ de un encondroma de la parótida.
3 „ de epiteliomas de diversas regiones.

1 Ablación de un epicantus.
2 „ de lipomas.
1 „ de un tumor eréctil.
5 „ de pólipos mucosos nasales.
1 „ de un fibroma.
4 „ de quistes sebáceos.
1 „ de un bocio.
1 Ennucleación del ojo derecho.
2 Punciones de la córnea.
6 Cataratas.
4 Pterigiones.
1 Simblefarón.
1 Ectropión.
1 Estafiloma cicatricial.
6 Toracentesis.
1 Empiema.
3 Cauterizaciones punteadas.
2 Hemorroides.
2 Fístulas de ano.
1 Extracción de un proyectil.
3 Reducciones de antiguas lujaciones.
2 Resecciones parciales del maxilar inferior.

Se practicaron tambien todas las operaciones de Cirujía menor, que largo sería enumerar.

Guatemala, Diciembre 31 de 1889.

El Jefe de la Clínica,
Fabricio Uribe.

El practicante interno,
Alonso S. Suazo.

ESTADO GENERAL

que demuestra el movimiento habido durante el año de 1889 en el segundo servicio quirúrjico á cargo del Señor Dr. Juan J. Ortega.

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				NIÑOS.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	
Abscesos en diferentes regiones	17	12	3	2	14	10	4	..	4	3	1	..	35
Adenitis	13	9	4	...	2	1	1	.	6	1	5	..	21
Adeno flemón	1	1	..	...	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Alcoholismo	1	...	1	..	1	1	..	..	..	..	..	..	2
Angina	...	...	...	.	2	1	..	..	..	..	..	..	2
Antrax	2	2	...	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2
Artritis	4	2	2	...	..	..	..	..	..	..	..	..	4
Atrepsía	...	...	...	..	..	.	..	..	2	..		2	2
Blefaritis	...	...	...	..	1	1	..	..	..	..	..	..	1
Blenorragia	61	43	18	..	..	..	..	..	..	..	..	..	61
Blenorrea	6	1	5	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6
Cálculos vesicales	5	4	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5
Cáncer del útero	...	..	...	..	1	..	..	1	..	..	..	..	1
Catarro de la vejiga	2	2	...	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2
Catarata	...	...	...	..	1	..	1	..	..	..	..	..	1
Cicatriz viciosa de la mano	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Cloro-anemia	...	...	...	..	1	..	1	..	..	..	..	..	1
Conjuntivitis catarral y estrumosa	...	...	...	..	13	11	2	..	16	15	1	..	29
Contusiones	36	24	12	..	2	1	1	..	2	2	..	..	40
Chancro blando	94	65	29	..	1	1	..	.	..	..	..	..	95
,, complicado con fímosis	14	13	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	14
Chancro complicado con fagedenismo	1	1	...	..	..	..	..	..	...	.	...		1
Dacrío cestitis	...	..	...	..	.	..	..	..	1	.	1	.	1
Ectima	2	2	...	..	..	.	..	.	1	.	1	.	3
Eczema	26	21	5	..	8	5	3	..	5	3	2	..	39
Edema doloroso de los piés	1	1	...	..	..	..	..	..	.	.	.	.	1
Elefantiasis de los árabes	1	.	1	..	..	.	..	..	..	..	..	.	1
Empiema por herida penetrante	1	...	1	..	..	..	..	..	..	.	..	.	1
Endometritis	...	...	...	..	1	..	1	..	..	..		.	1
Encondroma de la glándula submaxilar	1	1	.	..	..	..	.	..	..	.	..	..	1
Enteritis	...	...	...	..	..	..	..	.	4	2	1	1	4
,, crónica y alcoholismo crónico	...	...	...	..	1	..	..	1	...	.	..		1
Epididimitis blenorrágica	4	3	1	..	..	..	..	..	..	.	..	..	4
Epilepsía	1	...	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Pasan	295	208	85	2	49	32	15	2	41	26	12	3	385

ENFERMEDADES,	HOMBRES.				MUJERES.				NIÑOS.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	
Vienen.....	295	208	85	2	49	32	15	2	41	26	12	3	385
Escrofulosis en sus diversas manifestaciones.....	12	1	11	...	...	...	...	...	5	1	3	1	17
Esclerósis del testículo.....	1	...	1	...	...	...	...	...	..	.	.	..	1
Espasmo de la uretra	2	2	...	...	...	...	...	...	..	.	.	..	2
Estrechez ,, ,, ,, ...	12	7	5	..	...	...	...	...	..	.	.	..	12
Erisipela	1	1	...	...	1	1	...	...	1	.	.	1	3
Faringitis.....	1	1	...	...	2	2	.	...	..	.	.	..	3
Fibroma de la región mamaria.	1	1	...	...	...	...	...	...	..	.	.	..	1
Fímosis.....	2	2	...	...	...	...	...	...	..	.	.	..	2
Fístulas simples	5	3	2	...	...	...	...	...	..	.	.	..	5
,, del ano y tuberculosis	1	...	...	1	...	...	...	...	..	.	.	..	1
,, uretro escrotales y alcoholismo crónico.....	1	...	...	1	...	...	.	...	.	.	.	..	1
Fisuras del ano.....	1	1	...	...	...	...	...	...	.	.	.	..	1
Flegmón circunscrito	15	14	1	...	15	12	3	...	1	1	.	..	31
,, difuso y septisemia aguda...	2	1	...	1	...	...	...	...	.	.	.	..	2
Flegmón de la mama.....	..	...	...	...	4	3	1	...	.	.	.	..	4
Forunculosis.....	2	1	1	..	2	2	...	...	1	1	.	..	5
Fractura.....	8	6	2	...	..	...	..	...	1	1	.	..	9
,, de la base del cráneo y meningitis	1	...	...	1	...	...	...	...	..	.	.	.	1
Factura de la base y bóveda del cráneo y contusión cerebl.	1	...	...	1	...	...	...	...	..	.	.	..	1
Gangrena del pié y pierna por ateroma arterial.....	1	...	...	1	...	...	...	...	.	.	.	..	1
Grietas de la mama.....	...	...	...	...	2	2	...	...	.	.	.	..	2
Heridas por instrumento cortante.....	69	32	36	1	6	3	3	...	.	.	.	..	75
Heridas por instrumento contundente.....	38	24	14	...	2	2	...	...	3	1	2	..	43
Heridas por instrumento corto-punzante.....	22	13	8	1	2	1	.	1	.	.	.	..	24
Heridas por instrumento punzante	3	1	2	...	...	...	...	...	.	.	.	..	3
Heridas por arma de fuego....	3	1	2	. .	1	...	1	...	.	.	.	..	4
Heridas por mordedura.....	4	3	1	...	.	...	...	...	.	.	.	..	4
Heridas por arrancamiento ...	6	5	1	...	...	...	...	...	.	.	.	..	6
Herida penetrante del abdómen é intestinos.....	1	...	...	1	.	...	...	...	...	...	...	..	1
Herida penetrante del tórax...	1	...	...	1	...	...	...	...	...	...	...	..	1
Herida penetrante de las articulacnes. de la rodilla y muñeca.	1	...	...	1	...	...	...	...	.	.	.	..	1
Hernia inguinal escrotal.....	7	...	7	...	...	...	...	...	...	...	.	..	7
,, del testículo por herida del escroto	1	1	...	...	...	...	...	...	..	.	.	..	1
Herpes zóster	1	1	...	..	1	1	...	...	..	.	.	..	2
,, labial ulcerado	...	...	...	...	1	1	...	...	..	.	.	..	1
Hematoma del muslo.....	...	...	..	...	...	...	...	...	1	.	1	..	1
Hemorroides externas.....	5	4	1	...	...	...	...	...	..	.	.	..	5
,, internas.....	2	...	2	...	..	...	...	...	..	.	.	..	2
,, ,, y alcoholismo													
Pasan.... ...	529	334	182	13	88	62	23	3	54	31	18	5	671

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				NIÑOS.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	
Vienen	529	334	182	13	88	62	23	3	54	31	18	5	671
crónico	1	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Hidrocele de la túnica vaginal	5	4	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5
Hidrorraquis ó espina bífida	..	..	..	..	..	..	..	..	1	..	..	1	1
Hidrocéfalo	..	..	..	..	..	..	..	..	1	..	1	..	1
Imperforación del ano y fístula recto-vaginal	..	..	..	..	..	..	..	..	1	..	1	..	1
Irido-conjuntivitis	..	..	..	..	2	1	1	..	..	..	..	..	2
Linfangitis	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Linfo adenoma de la axila	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Linfo adenitis	..	..	..	..	..	..	..	..	1	1	..	..	1
Liquen	2	1	1	..	..	..	..	..	3	..	3	..	5
Lupus	2	..	2	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2
Lujaciones	7	5	2	..	..	..	..	..	1	1	..	..	8
Mal de Pott	1	.	1	..	..	..	..	..	1	.	1	..	2
Mal perforante plantar	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Metritis cervical	..	..	..	..	39	17	22	..	..	..	..	..	39
Oftalmía purulenta	..	.	..	..	1	1	..	..	6	3	3	..	7
Onixis	3	2	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3
Orquitis blenorrágica	14	13	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	14
,, traumática	6	6	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6
Ostio-periostitis	2	2	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2
Otitis-media externa	1	1	..	..	1	..	1	..	..	..	..	..	2
Otalgía	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Ozena verminosa	5	5	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5
,, ,, y meningitis	1	..	..	1	1	..	..	1	..	..	..	..	2
Paludismo	6	1	5	..	2	1	..	1	1	..	..	1	9
Papilomas	3	2	1	..	2	1	1	..	..	..	..	..	5
Parálisis del miembro inferior derecho	..	..	..	..	..	..	..	..	1	..	1	..	1
Parotiditis y estomatis aftosa	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Paresía de los miembros inferiores	1	.	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
,, de la vejiga	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Perniciosa y úlcera escrofulosa	1	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Periostitis	1	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Placas mucosas	3	2	1	..	2	1	1	..	..	..	..	..	5
Perforación de la pared anterior de la nariz por herida	1	1	.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Prolapso del útero	..	..	..	..	4	..	4	..	..	..	..	..	4
,, del recto y tuberculosis	1	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Psoriasis	1	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Pterigión	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Quemadura	9	7	2	..	3	3	..	..	3	1	2	..	15
Querato-conjuntivitis	..	..	..	..	3	3	..	..	..	..	..	..	3
Quistes sebáceos	2	2	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2
Reumatismo	1	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Sarcoma del globo del ojo	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Sarna	5	5	..	..	1	1	..	..	1	1	..	..	7
Sífilis (accidentes primarios)	3	2	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3
,, (,, secundarios)	16	1	15	..	3	2	1	..	..	..	..	..	19
,, infantil	..	..	..	..	..	.	..	..	6	4	2	..	6
Simblefarón	..	..	..	..	1	..	1	..	..	..	..	..	1
Tiña favosa	..	..	..	..	..	..	..	..	3	2	1	..	3
Tuberculosis y grietas del ano	1	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	1	1
Tumor fibroso maligno	..	..	..	..	..	..	..	..	1	..	..	..	1
,, blanco	1	..	1	..	1	.	1	..	1	..	1	..	3
,, erectil	1	1	..	..	..	..	..	..	1	..	1	..	2
Torcedura	4	3	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4
Ulcera simple	18	15	3	..	4	4	..	..	1	..	1	..	23
,, escrofulosa	9	.	9	..	5	..	5	..	1	1	..	..	15
,, ,, y caquexia palúdica	1	.	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Pasan	676	423	234	19	163	97	61	5	89	45	36	8	928

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				NIÑOS.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	
Vienen	676	423	234	19	163	97	61	5	89	45	36	8	928
,, ,, y fiebre perniciosa	1	..	..	1	...	..	..	..	...	..	..	..	1
,, ,, y enteritis crónica	1	...	.	1	...	..	.	..	...	..	..	..	1
,, en la cicatriz de un muñón	...	...	.	...	...	..	..	..	1	1	..	..	1
Uretrorrágia y blenorragia	1	1	..	...	...	..	..	..	...	..	..	..	1
Urticaria	1	1	..	...	1	..	1	.	...	..	..	..	2
Vaginalitis	1	1	..	...	...	..	..	..	...	..	..	..	1
Varicocele	2	..	2	...	...	..	..	..	...	..	..	.	2
,, y atrofía del testículo	1	1	..	...	.	..	..	..	...	..	..	..	1
Vulvitis ulcerada	..	...	..	...	1	..	1	..	1	..	1	..	2
SUMAS	684	427	236	21	165	97	63	5	91	46	37	8	940

DEPARTAMENTO

de la "Casa de Salud de hombres" anexo, en parte, al segundo servicio quirúrjico.

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	
Absceso de la región glútea	1	1	....	....	1
Cirrosis atrófica del hígado	1	....	....	1	1
Cistitis crónica	1	1	....	....	1
Chancro blando y adenitis inguinal	1	1	....	...	1
Catarro de las vías biliares	1	....	1	....	1
,, gástrico febril	1	1	....	....	1
Enteritis crónica	1	....	1	....	1
Epididimitis blenorrágica	1	....	1	....	1
Estrechez de la uretra	1	1	....	...	1
Fractura de la tibia y peroné	1	1	....	....	1
Flegmón del pié	1	1	....	....	1
Fiebre tifoidea	1	1	...	....	1
Herida por arma de fuego	3	....	3	....	3
Irido-conjuntivitis	2	1	1	....	2
Osteitis	1	1	....	....	1
Ozena	1	1	....	....	1
Paludismo	5	5	....	....	5
,, crónico	1	....	....	1	1
Pulmonía fibrinosa	1	1	....	....	1
Periencefalitis difusa	1	....	1	....	1
Pterigión	1	1	....	....	1
Sífilis (accidentes secundarios)	1	....	1	....	1
Tabes mesentérica	1	....	1	....	1
retritis aguda	1	1	....	....	1
SUMA	31	19	10	2	31

MOVIMIENTO

habido en el servicio de "La Maternidad," anexo al segundo servicio quirúrjico durante el año de 1889.

ENFERMEDADES.	MUJERES.				TOTAL.
	Asistidas.	Curadas.	Mejorados.	Muertas.	
Aborto	4	4	....	....	4
,, gemeral por infección palúdica.	2	2	....	....	2
,, y disentería crónica	1	....	....	1	1
,, y septisemia puerperal por retención de la placenta	1	1	....	....	1
Accidentes consecutivos al aborto.	3	3	....	....	3
,, ,, ,, ,, é ictericia grave	1	..	..	1	1
Embarazo y neuralgia intercostal	1	1	....	....	1
,, y pneumonía	1	1	....	....	1
,, y paludismo	2	2	....	....	2
,, y sífilis (accidentes secundarios)	1	....	1	....	1
,, y saburra gástrica	1	1	....	..	1
Fiebre puerperal (niño muerto antes de entrar al Hospital)	1	1	....	..	1
Parto natural (presentación de vértices y diferentes posiciones)	79	79	....	..	79
,, gemelar	3	3	....	....	3
,, prematuro	2	2	..	..	2
,, ,, y tuberculosis	2	.	1	1	2
,, ,, y fiebre perniciosa	1	1	..	....	1
,, ,, y pneumonía lobular	1	1	..	..	1
,, laborioso y septisemia puerperal (niño muerto)	1	....	....	1	1
,, ,, presentación de tronco y parto artificial.	4	4	....	....	4
,, provocado y fiebre perniciosa	1	1	..	....	1
Síntomas de aborto (tratados á tiempo)	5	5	..	....	5
Retención de la placenta y fiebre puerperal	4	3	1	....	4
SUMA	122	115	3	4	122

OPERACIONES PRACTICADAS.

En la cabeza:

Extirpación del ojo izquierdo (por sarcoma), curado 1
,, de la glándula submaxilar (invadida de encondroma), curado 1
,, de un quiste sebáceo de la región superciliar, curado 1
,, de un tumor eréctil de la región frontal, curado 1
Operación del pterigión (procedimiento de Galezowski), curados 2
Resección de la porción interna del maxilar sup. y ablación del ojo izq., curado. 1
Rinoplastia (método francés), curado 1

En el tronco:

Ablación de un testículo herniado, por herida antigua del escrato, curado. 1
Aplicación del fórceps (por estrechés en partos artificiales), curadas. 2
Castración (en un caso de varicocele y atrofia del testículo), curado. 1

Pasan 12

Vienen	12
Extirpación de un tumor maligno de la región mamaria, muerto	1
Extirpación de un tumor benigno de la región mamaria, curado	1
Extirpación de un linfo-adenoma de la axila, curado	1
Extirpación de hemorroides externas, curados	3
Extracción de la placenta (casos de retención), curadas	2
Litotricia y litolapaxia, mejorados	4
Operación del fímosis, curados	10
Operación de antrax grave (Procedimiento de Verneuil), curados	2
Operación del hidrocele (punción. seguida de cauterización con nitrato de plata, é inyecciones iodadas), curados	3
Operación de fístulas anales y perineales simples, curados	2
Operación de la imperforación del ano (niño), mejorado	1
Reducción de una fractura de la clavícula, curado	1
Reducción de una lujación de la misma, curado	1
Reducción de una lujación coxo-femoral, curado	1
Tallas (lateral y media), curados	4
Uretrotomías internas, curados	9
Uretrotomía externa, mejorado	1

En las extremidades superiores:

Amputación del dedo anular al nivel de la primera falange, curado	1
Desarticulación del dedo anular al nivel de la articulación falango-falangina, curardo	2
Desarticulación del dedo medio al nivel de la articulación falángo-falangina, curado	1
Desarticulación del dedo medio é índice al nivel de la articulación falango-falang.curado	1
Desarticulación del dedo pulgar al nivel de la articulación falango-falangina, curado	1
Extracción de un proyectil, curado	1
Operación de una cicatriz viciosa de la mano, curado	1
Resección parcial de los metacarpianos de la mano derecha, curado	1
Reducción de luxaciones infra-glenvideas	2

En las extremidades inferiores:

Amputación del muslo en su tercio inferior (por gangrena), muerto	1
Desarticulación del 1.°, 2.° y 3.° artejos del pié derecho, curado	1
Extirpación de papilomas del primer artejo, curado	1
Extirpación de un quiste sebáceo de la región glútea, curado	1
Operación de la uña encarnada	2
Reducción de fracturas de los huesos de la pierna y colocación de aparatos enyesados, curados	5
Resección parcial del fémur en su tercio inferior, curado	1
SUMA	82

Además se practicaron varias operaciones de Cirujía menor, como: *punciones, abertura de abscesos, escarificaciones, cauterizaciones, desbridamientos, etc., etc*

Durante el mismo año se remitieron á las diferentes oficinas judiciales 151 informes médico-legales.

Se hicieron 32 reconocimientos. Se practicaron 25 autopcias.

Quedan en curación 48 hombres; 10 mujeres y 5 niños.

ASISTIDOS.

En el servicio de hombres	684
En el servicio de mujeres	165
En el servicio de niños	91
En el servicio de la "Casa de Salud"	31
En el servicio de "La Maternidad"	122
Suma total de asistidos	1093

Guatemala, Diciembre 31 de 1889.

Vº Bº,
Juan J. Ortega.

El practicante interno,
José D. Mayorga.

ESTADO

que manifiesta el movimiento habido, durante el año de 1889, en el tercer servicio de Cirujía, á cargo del señor Doctor Don Mariano Fernández Padilla.

HOSPITAL GENERAL DE GUATEMALA.

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	
Abscesos fríos	1	1	..	.	..	..	.	..	1
„ peri uterino	..	.	..	.	1	1	.	..	1
Adenoma de la mama	..	.	..	.	1	1	.	..	1
Adenopatía cervical estrumosa	2	2	..	.	..	..	.	..	2
Alcoholismo	1	1	..	.	..	..	.	..	1
Anemia palúdica	5	4	1	.	1	..	1	.	6
Angioleuxitis	2	1	1	.	..	..	.	..	2
Atresía de la vagina	.	..	..	.	1	..	1	..	1
Blenorragia	.	..	..	.	2	2	.	..	2
Cáncer encefaloideo de la vagina	.	.	..	.	1	1	.	..	1
Chancro indurado	.	..	..	.	1	..	1	..	1
Cicatriz deforme del abdómen y eventración	.	..	..	.	1	..	1	..	1
Congestión epática	1	1	..	.	..	..	.	..	1
Contusiones	46	46	..	.	..	..	.	..	46
Coxalgia	2	1	1	.	..	..	.	.	2
Demencia senil	1	..	1	.	..	.	.	.	1
Endometritis	.	..	..	.	7	7	.	.	7
Entero colitis	1	..	1	.	1	1	.	.	2
Epilepsía	1	..	1	.	..	..	.	.	1
Epitelioma ulcerado de la matriz y vagina	..	..	.	.	21	..	13	8	21
Escoriaciones de la piel	1	1	.	.	..	..	.	.	1
Escrófulas	4	3	1	.	..	..	.	.	4
Excema impeliginoso crónico	3	3	.	.	1	..	1	.	4
„ maginatum	..	..	.	.	1	1		.	1
„ de la vulva	..	..	.	.	1	1	.	.	1
Erisipela de los piés	1	1	.	.	..	..	.	.	1
Flemones	15	15	.	.	1	1	.	.	16
Fiebres intermitentes cuotidianas	1	1	.	.	..	..	.	.	1
Pasan	88	81	7		42	16	18	8	130

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	
Vienen	88	81	7		42	16	18	8	130
Fiebre perniciosa y alcoholismo	1			1					1
„ tifoidea	1	1							1
Fístulas del ano					1		1		1
„ vésico-vaginales					1		1		1
Fracturas	12	11		1					12
Gangrena seca de las extremids. inferiores	2	2							2
Hematoma trumático	1	1							1
Heridas por arma de fuego	4	4							4
„ contusas	94	89	5						94
„ por instrumento cortante	256	231	19	6					256
„ „ „ punzante	3	3							3
„ „ mordedura	6	5	1						6
Hernia abdominal					1		1		1
„ inguinal					2		2		2
Hipertrofía de la porción supravagi-del cuello de la matriz					1		1		1
Histeroma					1		1		1
Histerismo y embarazo					1		1		1
Laringitis ulcerosa y sifilítica					1		1		1
Leucorrea catarral					1	1			1
Liquen crónico y generalizado					1	1			1
Luxaciones	4	4							4
Metritis agudas y crónicas					23	17	6		23
Metro peritonitis puerperal					1			1	1
Metrorragia					4	4			4
Muñón ulcerado	1	1							1
Neuralgia lumbo abdominal	1	1							1
Otalgía	2	2							2
Onisis	1	1							1
Osena verminosa	1	1							1
Osteo periostitis	6	4	2						6
Otitis supurada externa	1	1							1
Paludismo y sífilis	1	1							1
Papiloma de la vulva y periné					1		1		1
Placas mucosas de la vulva					9	7	2		9
Pleuresía					1		1		1
Polipos de la matriz					1	1			1
Prolapsos de la matriz					8	3	5		8
„ del recto					1	1			1
Psoriasis	1	1			2	2			3
Pústula maligna	4	3	1		1	1			5
Quemadura de tercer grado	1			1					1
Pasan	492	448	35	9	105	54	42	9	597

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	
Vienen	492	448	35	9	105	54	42	9	597
Quemadura de segundo grado	1	1	.	.	.	.	.	.	1
Reumatismo articular agudo	3	3	.	.	.	.	.	.	3
Sífilis secundaria	2	1	1	.	12	6	6	.	14
Sinovitis fungosa	1	1	.	.	.	.	.	.	1
Tuberculosis	.	.	.	.	1	.	1	.	1
Tumor blanco	1	1	.	.	.	.	.	.	1
„ ovárico	.	.	.	.	2	.	1	1	2
Ulcera estrumosa	1	1	.	.	1	1	.	.	2
„ herpética	2	2	.	.	.	.	.	.	2
„ simple	8	6	2	.	.	.	.	.	8
Vulvitis y vaginitis específicas	.	.	.	.	6	6	.	.	6
SUMA	511	464	38	9	127	67	50	10	638
Quedan en curación	34	.	.	.	10	.	.	.	....
SUMA TOTAL	545	.	.	.	137	.	.	.	682

RESUMEN.

Asistidos	H. 511.	M. 127.	Total 638.
Curados	„ 464.	„ 67.	
Mejorados	„ 38.	„ 50.	
Muertos	„ 9.	„ 10.	

Operaciones que se practicaron: la ablación de un tumor encefaloide de la vagina, tres amputaciones, la amputación del cuello de la matriz, tres coaptaciones de fracturas, la extracción de un adenoma de la mama, dos empiema, una laparotomía, una parasentesis, una resección de la extremidad del esquión izquierdo, una trepanación y se redujeron cuatro luxaciones.

Se practicaron veintiuna autopsías y diez y nueve reconocimientos médico-legales y se emitieron doscientos cuarenta y tres informes médico-legales.

NOTA.—Las operaciones de pequeña Cirujía no se ponen por ser crecido su número.

Guatemala, 31 de Diciembre de 1889.

El Cirujano,

M. Fernández Padilla.

El practicante interno,

Pedro Medina y Mora.

ESTADO

que demuestra el movimiento habido en el servicio médico-quirúrgico de niños, que está á cargo del Doctor Don Domingo Alvarez, durante el año de 1889.

ENFERMEDADES.	NIÑOS.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	
MEDICINA.					
Ascitis por afección hepática	1	1	....	....	1
Asma sintomática de afección orgánica del corazón	1	....	1	....	1
Anemia palúdica	3	...	3	..	3
Ascárides lumbricoides	1	1	....	....	1
Bronquitis.	4	4	...	....	4
Caquexia palúdica	1	..	1	....	1
Conmoción cerebral	1	1	...	...	1
Cloro-anemia.	1	....	1	...	1
Enteritis crónica	12	5	...	7	12
Enteritis aguda.	3	3	...	....	3
Edema por discrasia sanguínea	1	1	....	....	1
Epilepsía	1	...	1	...	1
Fiebre intermitente	72	72	....	...	72
Fiebre tifoidea.	3	3	..	...	3
Fiebre tifoidea complicada con meningitis.	1	...	....	1	1
Febrícula tifoidea	1	1	....	...	1
Fiebre perniciosa	1	1	....	....	1
Grippe	2	2	....	....	2
Gastralgía	1	1	....	...	1
Gastritis	1	1	....	....	1
Hemiplegia	1	....	1	....	1
Idiotismo	1	.	1	..	1
Meningitis tuberculosa	1	....	....	1	1
Neuralgia intercostal	1	1	....	...	1
Pleuresía	1	1	....	...	1
Pleuro-pneumonía	1	1	....	....	1
Reumatismo muscular	1	1	....	....	1
Reumatismo articular	1	1	...	....	1
Tuberculosis pulmonar. Tabes mesentérica	4	..	2	2	4
SUMA	124	102	11	11	124

ENFERMEDADES.	NIÑOS.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	
CIRUJIA.					
Abscesos de diversas regiones	7	7	....	....	7
Adenopatía cervical	1	1	....	....	1
Adenopatía inguinal	2	2	....	....	2
Amigdalitis	2	2	....	....	2
Cuerpo extraño en el interior de la traquea (frijol)	1	1	....	....	1
Contusiones	2	2	....	....	2
Consolidación viciosa de una fractura	1	....	1	....	1
Conjuntivitis catarral	12	12	....	....	12
Cistitis	1	1	....	....	1
Dacrio-cistitis supurada	1	1	....	....	1
Ectima	4	4	....	....	4
Edema del prepucio	4	4	...	...	4
Estafiloma	1	1	....	....	1
Estomatitis aftosa	1	1	....	...	1
Escrofulides	3	3	....	....	3
Epulis fibroso	1	1	....	....	1
Excema escamoso	3	3	....	....	3
Fímosis congénito	2	2	....	....	2
Flegmones circunscritos	5	5	....	....	5
Flegmones difusos complicados con fractura	2	2	....	....	2
Fracturas simples	2	2	....	....	2
Fractura conminuta de la tibia	1	1	....	...	1
Gangrena de las bolsas	1	1	....	....	1
Heridas cortantes	20	20	. ..	....	20
Heridas contusas	9	9	....	....	9
Heridas por arma de fuego	1	1	....	....	1
Herida por desgarramiento	1	1	....	....	1
Heridas por avulsión	1	1	....	....	1
Herida por mordedura	1	1	....	....	1
Hernia inguinal	2	.. .	2	....	2
Herpes labial	1	....	1	....	1
Impétigo	1	1	....	....	1
Luxación del codo. Fractura del radio	1	1	....	....	1
Luxación antigua del codo	1	....	1	....	1
Niguas	1	1	....	....	1
Oscena	2	2	....	....	2
Otitis interna	2	2	....	....	2
Otitis externa	1	1	....	....	1
Otalgía	1	1	....	....	1
Periostitis de la cara anterior de la tibia	1	1	....	....	1
Pasan	107	102	5	....	107

ENFERMEDADES.	NIÑOS.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	
Vienen	107	102	5		107
Prolapso del recto	1	1	....	....	1
Pénfigo	1	1	....	....	1
Poupólis	1	1	....	....	1
Prúrigo	1	1	....	....	1
Quemaduras	3	3	....	....	3
Quistes sebáceos	2	2	....	....	2
Rupia	1	1	.	....	1
Sarna	4	4	.. .	..	4
Tiña favosa	1	1	....	....	1
Tumor blanco de la articln. de la rodilla	2	1	1	....	2
Tumor blanco de la articln. tibio tarsiana	1	1	....	....	1
Ulceras	2	2	....	....	2
Uretritis catarral	1	1	....	....	1
SUMA	128	122	6	....	128

RESUMEN.

Asistidos en Medicina 124
„ „ Cirujía 128

SUMA TOTAL..... 252

Quedan en curación para 1890 20

NOTA.—Se han practicado durante el año las operaciones siguientes: amputación medio-carpiana, reducción de dos luxaciones y tres fracturas, extracción de dos quistes sebáceos, ablación de un épulis fibroso, dos circunciciones y dos amigdalotomías.

Además, se han practicado: catorce autopsías, diez reconocimientos: cinco en hombres por heridas, en mujeres cuatro por heridas y uno por estupro y se han despachado á los respectivos juzgados treinta informes médico-legales.

Guatemala, Diciembre 31 de 1889.

Vº Bº, El Jefe de la Clínica,
D. Alvarez.

El practicante del servicio,
Jorge Collier.